

A romantic painting of a couple in a blue, ethereal setting. The man is on the left, wearing a dark, patterned coat, and the woman is on the right, wearing a white, flowing dress. They are embracing and looking at each other. The background is a soft, blue, textured wash.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO
"Capitán: Silverio Blanco Núñez"
Sancti Spíritus.
Sede Pedagógica Cabaiguán

TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE
MÁSTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCIÓN: ADULTOS

*TÍTULO: Actividades metodológicas dirigidas
a los docentes del Centro de Adultos "Eliseo
Reyes Rodríguez" en el desarrollo de la
Educación Sexual.*

AUTORA: Lic. Esther María Guzmán Díaz

Curso: 2008 / 2009

INTRODUCCIÓN

La educación de las personas adultas resulta determinante en los procesos de cambios que se operan a nivel social, toda vez que son ellos los máximos protagonistas de grandes cambios.

Esta educación se traduce en la capacitación de la fuerza laboral, en gran medida, también en producción de bienes espirituales, al ser estos los depositarios, y a la vez, la fuente de todos los valores humanos generados por la historia de la humanidad, y génesis de la transmisión de tales valores espirituales a las generaciones futuras.

Se reconoce en la persona adulta a aquel individuo que puede contribuir a formar a las nuevas generaciones y transmitir a ellas, los valores humanos universalmente aceptados. Por ello se ha comprendido la necesidad histórica, inaplazable, de educar a las personas con responsabilidades educativas hacia la sociedad en la que crece y se desarrolla, al amparo de tales presupuestos y valores espirituales reconocidos, como la solidaridad, la honradez, la humildad independientemente del contexto histórico imperante, o el sistema social de que se trate.

Todo, en la historia del mundo, ha sido objeto de cambios. La naturaleza y la humanidad han cambiado en lo biológico, en lo económico, en lo social y en lo político. Se transforma todo cambian las formas, las estructuras, la concepción filosófica de los acontecimientos y dentro de estos cambios que se operan a diferentes niveles se encuentran los sistemas educacionales.

¿Por qué es necesario cambiar?, porque los objetos, las personas, la cultura, el conocimiento, las cualidades envejecen y pierden la función para las que fueron creadas, por lo que pierden autenticidad.

Por lo que se hace muy necesario no ser arcaico lo que significa, actualizarse, cambiar sustancialmente, de tal forma, que la validez exhibida en algún

momento se mantenga de manera permanente en niveles de admisión adecuados.

La educación no puede ni debe permanecer estática. Los procesos de enseñanza aprendizaje deben transformarse, acorde a nuevas expectativas y necesidades de una sociedad que también cambia.

La enseñanza habitual que se conoce, centrada en el docente, tiende a cambiar y volver los ojos al estudiante, hacer de este un ente activo, gestor de su propio autodesarrollo. Generar una formación integral, donde el estudiante escoja con libertad sus contenidos y al mismo tiempo, que sea capaz de definir el qué, de lo que quiere hacer, el cómo quiere hacerlo, dónde y para qué quiere hacerlo. Para alcanzar esta posición, es necesario cambiar la actuación de los docentes.

Llegar a un modelo de enseñanza, implica transformar la función de la docencia en esos términos, que se adapte a las necesidades, para llegar a ese modelo, debemos remitirnos a alguna teoría o algún autor que la haya definido, por ejemplo: a Vigostky y su enfoque sociocultural; a Kolberg y su teoría de moralización del desarrollo cognoscitivo, a Piaget con su enfoque psicogénico del conocimiento; o a todos los seguidores de la teoría constructivista y el aprendizaje significativo. En todas es posible tomar y adoptar situaciones de primacía para el desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje.

Se considera oportuno, por lo expuesto anteriormente, decir que en este trabajo se parte del enfoque histórico – cultural y la teoría de la actividad, ya que nos explican de manera clara y con una gran precisión cómo el proceso de aprendizaje se debe convertir en el centro de atención, a partir del cual se proyecte el proceso instructivo.

Se pretende formar un hombre superior, preparado para la vida y esto solo se logra con un sistema que enseñe al individuo en todas las esferas del conocimiento. El sistema educacional cubano está sujeto a transformaciones

que tienen como objetivo lograr una cultural general integral en toda la sociedad.

La cultura, no sólo va a las disciplinas que se imparten, sino que se dirige a la formación del ser social, por lo que cultura, valores, salud y educación deben ir unidos para lograr dicho objetivo.

El mundo enfrenta hoy uno de los problemas que afecta a los adultos a nivel mundial y que a su vez es causa principal de otro gran grupo de enfermedades y dentro de ellas las infecciones de transmisión sexual.

Varias son las vías que se utilizan en estos momentos para solucionar este problema, como son: a través de los contenidos de las diferentes asignaturas, la labor preventiva de los médicos y enfermeras de la familia, las charlas educativas, entre otras. Sin embargo, a pesar de la importancia del tema, no son suficientes estas vías; la divulgación de materiales de esta índole a veces son escasos y los existentes están muy dispersos.

Congruente con lo apuntado y a pesar de los esfuerzos que se le han dedicado al perfeccionamiento y la preparación del personal docente en el territorio nacional, continúan presentándose limitaciones pues la situación educativa existente no se corresponde con lo que debería ser en materia de sexualidad y su educación, las causas que motivan esta situación, entre otras, se deben a la presencia de las siguientes manifestaciones:

- La falta de preparación de los docentes de la Educación de Adultos en Educación Sexual para enfrentar la conducción efectiva del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Poca variedad en las actividades seleccionadas por los docentes de la Educación de Adultos para desarrollar las temáticas de Educación Sexual.
- La metodología vigente para trabajar las temáticas es muy limitada, que hacen que los docentes de la Educación de Adultos esquematice el proceso de enseñanza-aprendizaje en la Educación Sexual.

- El diseño de las tareas docentes es repetitivo y, en muchas oportunidades, no logra la motivación de los estudiantes para enfrentar el desarrollo psicosexual.
- La Educación de Adultos carece de Orientaciones Metodológicas sobre Educación Sexual lo que repercute en su preparación.
- Los docentes de la Educación de Adultos poseen pocas habilidades para vincular el contenido de sus asignaturas con la Educación Sexual.

Existe una contradicción actual entre lo que se espera por eso se formula el siguiente **problema científico**: ¿Cómo contribuir a la preparación de los docentes de la Enseñanza de Adultos del centro "Eliseo Reyes Rodríguez" de Guayos en el desarrollo de la Educación Sexual?

Una vez definido el problema, se declara como **objeto** de estudio, el Proceso Docente Metodológico y el **campo** de acción, la preparación de los docentes de la Educación de Adultos en la Educación Sexual

Por todo lo anterior se formuló el siguiente **objetivo**: Aplicar actividades metodológicas que contribuyan al desarrollo de la Educación Sexual en los docentes de la Enseñanza de Adultos.

Para alcanzar este objetivo implicó partir de las siguientes **preguntas científicas**.

1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos que sustentan el proceso docente metodológico en la Educación de Adultos en la Educación sexual?
2. ¿Cuál es el estado actual de la preparación de los docentes de la Educación de Adultos del centro "Eliseo Reyes Rodríguez", en el desarrollo de la Educación Sexual?
3. ¿Qué características deben poseer las actividades metodológicas diseñadas para la preparación de los docentes en la Educación de Adultos del centro "Eliseo Reyes Rodríguez", en el desarrollo de la Educación Sexual?
4. ¿Qué efectos se obtendrán con la validación de las actividades metodológicas diseñadas para la preparación de los docentes en la Educación

de Adultos del centro "Eliseo Reyes Rodríguez", en el desarrollo de la Educación Sexual?

En consecuencia con ello, se desarrollaron las siguientes **tareas investigativas**:

1. Determinación de los fundamentos teóricos que sustentan el proceso docente metodológico en la Educación de Adultos en la Educación Sexual.
2. Diagnóstico del estado real de la preparación de los docentes de la Educación de Adultos del centro "Eliseo Reyes Rodríguez" de Guayos en el desarrollo de la Educación Sexual.
3. Elaboración de actividades metodológicas dirigidas a la preparación de los docentes de la Educación de Adultos del centro "Eliseo Reyes Rodríguez" de Guayos en el desarrollo de la Educación Sexual.
4. Validación de las actividades metodológicas diseñadas para la preparación de los docentes de la Educación de Adultos del centro "Eliseo Reyes Rodríguez" de Guayos en el desarrollo la Educación Sexual.

La población y la muestra: La selección de la población y la muestra fue intencional y en esta investigación coinciden por las particularidades de la Enseñanza de Adultos, son los docentes del Centro de Adultos "Eliseo Reyes Rodríguez". Se caracterizan por poseer diferencias sustanciales en la edad lo que les dificulta, en buena medida, el aprendizaje y el conocimiento que deben tener y transmitir a sus estudiantes. Esta está integrada por 14 docentes que pertenecen a distintas asignaturas: 2 de Biología, 3 de Química, 2 de Español, 1 de Computación, 3 de Matemática, 1 de Inglés, 1 de Historia y 1 de Geografía que equivale al 100% de la muestra, 13 de ellos son licenciados y 9 están matriculados en la Maestría en Ciencias de la Educación; poseen diferentes años de experiencia. Presentan poca preparación y conocimientos para vincular los contenidos de sus asignaturas con la Educación Sexual.

Variable Independiente: Actividades metodológicas.

Las actividades metodológicas dirigidas a la preparación de los docentes en la Educación Sexual se conceptualiza como la proyección de un sistema de acciones a corto, mediano y largo plazo que permite la transformación de la

dirección del proceso de enseñanza aprendizaje tomando como base los métodos y procedimientos para el logro de los objetivos determinados en un tiempo concreto. La misma es contentiva de acciones con carácter coherente, sistémico y de este tipo de enseñanza, las cuales se diseñaron como parte del sistema de trabajo metodológico de la escuela. Se incluyen reuniones metodológicas, clases metodológicas, demostrativas y talleres. Gilberto García Batista (2004)

Variable Dependiente: El nivel de preparación de los docentes en el desarrollo de la Educación Sexual.

La preparación de los docentes en la Educación Sexual, se concreta en el dominio que tienen para reconocer los problemas relacionados con eje temático por lo que constituye un sistema de acciones que garantiza la preparación en el desarrollo óptimo del proceso de enseñanza-aprendizaje

Dimensión 1. Conocimientos que poseen los docentes en relación con:

Indicadores:

- 1.1 Concepto de Educación Sexual.
- 1.2 Conocimientos sobre los problemas global y local de Educación Sexual.
- 1.3. Conocimientos sobre indicaciones y resoluciones que norman la Educación Sexual.
- 1.4. Vías para fortalecer el trabajo docente de la Educación Sexual.

Dimensión 2. Aplicación de adecuados procedimientos metodológicos sobre el trabajo de la Educación Sexual en los docentes.

Indicadores:

- 2.1. Salida curricular que se da en las clases a la Educación Sexual.
- 2.2. Potenciación de la Educación Sexual como actividades metodológicas en las clases.
- 2.3. Utilización de los medios audiovisuales.

Se emplearon **métodos** de diferentes niveles:

Del nivel Teórico:

Análisis y Síntesis: El análisis de la educación sexual permitió detallar su evolución a nivel internacional, nacional y en el contexto educativo cubano, elaborando así los diferentes elementos que conforman el marco teórico. La síntesis permitió concretar estos elementos del marco teórico en las actividades metodológicas para la preparación de los docentes de la Educación de Adultos en el desarrollo de la Educación Sexual.

Histórico y Lógico: Posibilitó abordar su desarrollo, estableciendo el orden cronológico en que tiene lugar, transitando desde lo general a lo particular; establecer nexos internos, principios, regularidades que rigen la evolución de este proceso.

Inducción y Deducción: Se parte de un diagnóstico de las principales insuficiencias que presentan los docentes de la Educación de Adultos y sobre la base de él se proyectan actividades metodológicas de preparación en la Educación Sexual.

Del nivel empírico:

Análisis de documentos sirvió para obtener información sobre los sistemas de trabajo y actividades metodológicas concebidas, así como los contenidos en documentos normativos del Ministerio de Educación relacionada con el problema abordado en la tesis.

La observación permitió constatar el desempeño de los docentes de la Educación de Adultos sobre el desarrollo de la Educación Sexual el tratamiento a los documentos normativos en las actividades que desarrollan control de las misma así como la utilización de los medios audiovisuales.

Se aplicó el estudio de los productos del proceso para constatar el nivel de conocimientos sobre la temática que poseen los docentes de la Educación de Adultos.

La entrevista permitió determinar las principales limitaciones y potencialidades que en su labor profesional poseen los docentes de la Educación de Adultos en el desarrollo de la Educación Sexual.

Cuestionario permitió comprobar los conocimientos que tienen los docentes sobre la Educación Sexual

Matemáticos – Estadísticos:

Los métodos matemáticos estadísticos: se aplicaron a lo largo de toda la investigación, en el análisis de los resultados de los instrumentos aplicados, y el análisis de factibilidad del mismo. Dentro de ellos se emplearon el procesamiento estadístico, diseño de tablas y gráficos estadísticos y cálculo porcentual.

La novedad científica de este trabajo consiste en que por primera vez, se aborda el tema de la Educación Sexual en actividades metodológicas dirigidas a la preparación de los docentes de la Educación de Adultos del Centro, "Eliseo Reyes Rodríguez", de manera que posibilite el desarrollo de esta temática a través de acciones motivadoras y accesibles. Las actividades que se presentan se caracterizan por: Tener un enfoque sistémico con un carácter dialéctico que le viene dado por la búsqueda del desarrollo con la introducción en el objeto de transformación de cambios: cuantitativos y cualitativos que producirá transitar del estado real a estado deseado. Son dinámicas, por las constantes adecuaciones y readecuaciones que puede sufrir su accionar y por la articulación entre los objetivos (metas perseguidas) y la metodología (vías instrumentadas para alcanzarlas). Su estructura presenta etapas con sus acciones correspondientes, organizada de la siguiente forma: objetivo general, exigencias psicopedagógicas, etapas que componen las actividades de preparación como proceso: acciones, recomendaciones para su instrumentación, y representación gráfica. Dando salidas a las mismas en las preparación metodológicas.

El aporte práctico radica en la instrumentación de las actividades para la preparación de los docentes de la Educación de Adultos del Centro" Eliseo Reyes Rodríguez" en el desarrollo de la Educación Sexual como parte del sistema metodológico del centro sobre la base de los principios de la credibilidad y la coherencia con las prioridades de la Enseñanza.

La autora de esta tesis considera oportuno definir los siguientes términos lo que son imprescindibles en la realización del mismo:

Actividades metodológicas: Es la proyección de un sistema de acciones a corto, mediano y largo plazo que permite la transformación de la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje tomando como base los métodos y procedimientos para el logro de los objetivos determinados en un tiempo concreto(Rodríguez del Castillo, María A, 2004:26)

Trabajo metodológico: Actividades intelectuales o teóricas y prácticas, que tienen como objetivo el mejoramiento de la enseñanza y la educación. (López, M. 1980:3)

Sexualidad: Es la dimensión de la personalidad que se construye y expresa desde el nacimiento y a lo largo de toda la vida a través del conjunto de representaciones, conceptos, pensamientos, emociones, necesidades, sentimientos, actitudes, integración de varias potencialidades del ser humano: su capacidad de ser alguien único e irrepetible, su capacidad de dar y recibir placer, su capacidad de reproducirse, su capacidad de integrar su personalidad, su capacidad de escoger y su capacidad de crear. (González Hernández, A., 1994:16)

Educación Sexual: Es el proceso que potencia al ser humano para el encuentro placentero, feliz y responsable con la sexualidad, en correspondencia con sus necesidades y las de nuestra sociedad, garantizando el protagonismo y la capacidad de elegir los límites personales de la sexualidad, así como el respeto a las personas con las cuales se relaciona. (Castellanos Simons, B., 1997:13).

La tesis consta de Introducción, dos capítulos, en el primer capítulo se presenta una fundamentación sobre el desarrollo histórico de la Educación Sexual a nivel internacional y en Cuba. En el segundo capítulo, se exponen los resultados del estudio exploratorio relacionado con el estado actual que poseen los docentes de la Educación de Adultos relativo a su preparación en cuanto a la Educación Sexual. Contiene además, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y los anexos utilizados que complementan el contenido de los diferentes capítulos.

CAPÍTULO I: CONSIDERACIONES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS QUE ENCIERRA LA PREPARACIÓN DE LOS DOCENTE PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SEXUAL.

1.1-Consideraciones teóricas sobre el proceso de preparación del docente. Breve reseña histórica.

En el decursar de la historia la preparación del docente en Cuba ha transitado por varias etapas y ha empleado variadas formas de desarrollo. En toda la literatura consultada se esclarece por diferentes autores las variantes desarrolladas para llevar a vía de hecho este fin.

“La formación de profesores en Cuba tiene sus antecedentes en las mejores tradiciones pedagógicas de destacados educadores cubanos de los siglos XVIII, XIX y la primera mitad del siglo XX, el aporte de cada uno de los maestros y catedráticos de esta época ha constituido la semilla principal para la concepción y enfoque de los planes de formación y superación de nuestro país”
Carpio, M. (2007:31)

La tradición pedagógica cubana se destacó siempre por sus valiosos aportes y sus acertadas apreciaciones desde la época del padre de la filosofía cubana y primer gran maestro José Agustín Caballero uno de los miembros más activos de la Sociedad Económica de Amigos del País: filósofo, sacerdote, maestro, periodista quien desde su cátedra del Seminario San Carlos predicó reformas educativas a todo nivel y proporcionó ayuda pedagógica a los maestros con el apoyo de los medios de prensa en esta labor. La primera Escuela Normal de Maestros y la Escuela Preparatoria para Maestros se crean entre los años 1842-1898, lo que permitió la formación y habilitación de maestros. A partir de ese año se promulga la orden militar No 363 que establece la preparación de los maestros con exámenes para otorgar certificado de primer, segundo y tercer orden.

Félix Varela Morales otro de los grandes pedagogos y gran combatiente por la escuela y por la patria vitalizó la enseñanza e importancia del dominio de la

lengua, reemplazó a Caballero en la Cátedra de Filosofía del Seminario de San Carlos y advirtió la importancia y lugar del maestro en la sociedad refiriendo las condiciones que debía tener un maestro en la sociedad, entre ellas: profundo conocimiento, saber comunicar con claridad y tener gran humanismo. Para él todo educador debía considerar esto como un gran tesoro para alcanzar el respeto y la consideración de sus alumnos. Para José de la Luz y Caballero, sembrador de hombres, quien insistió como tarea fundamental contar con un cuerpo de maestros que además de saber, supieran enseñar y educar, en sus consejos al maestro expresó: "por eso el primero de todos sus deberes debe ser el de dar buenos ejemplos a sus alumnos...Predíquese enhorabuena...pero únase la acción a la palabra, las palabras por la educación...Es necesario poner ante sus ojos el cuadro de las buenas acciones, porque no hay natural, ni inclinación, ni hábito que ceda al irresistible poder del ejemplo". (Luz y Caballero, J. 1800- 1862: 34).

De las palabras del eminente pensador y filósofo se puede inferir que el docente no sólo representa para los educandos la persona que les enseña las primeras letras, ni la que lo educa a través de la comunicación. El verdadero docente, el que aspira tener la educación, es el que además de enseñar e instruir, predique con su ejemplo, que su saber, su prestigio y moral inculquen en el alumno seguir su accionar.

EL pensamiento martiano siempre ha estado presente, él representó al maestro en tres sentidos esenciales, pues no sólo ejercía la profesión, sino que además analizó críticamente el sistema educacional de su tiempo y trazó normas prácticas de cómo debía formarse el hombre. Con certeras y hermosas palabras nos dejó en sus tesis, los fundamentos del proceso de formación de los docentes en Cuba.

La educación en Cuba antes de 1959 y especialmente en los años precedentes Jorge García Galló expresó: "el sistema educativo cubano no concuerda con el régimen socioeconómico existente, se caracteriza por la insuficiencia, la anarquía, la inmoralidad en su vertiente administrativa. Los contenidos de las materias que se enseñaban, intelectualistas y fenomenológicos, eran pobres y

limitados. Las técnicas pedagógicas estaban impregnadas de verbalismo y formalismo. La educación que recibía el pueblo era insuficiente y de pobre calidad. (Galló García, J.1980:61)

En esta certera afirmación se resume, en pocas palabras, cómo era el sistema educacional cubano y si se hace un análisis crítico sobre los problemas que lo aquejaban por lo que se puede dilucidar qué se necesita para darle solución a los problemas que se heredaron del anterior régimen político.

En esta etapa se formaron muchos educadores y muchos de los alumnos estudiaban con devoción la carrera de maestro; no sólo surgieron buenos maestros, sino buenos revolucionarios. Después del triunfo revolucionario con la creación de la Dirección de Formación y Perfeccionamiento del Personal Pedagógico del Ministerio de Educación es que se logra la existencia de una red de centros formadores de educación postgraduada de investigación científica, de extensión e integración educacional, que se desarrolla en distintos momentos, donde se promueve una política educativa para la formación y superación de maestros y profesores, se dictan diferentes decretos, leyes y resoluciones como el Decreto Ley que establece la obligatoriedad de asistir a cursos de perfeccionamiento (No. 2099), también los Decretos (No. 559-59 y 856-60) que se refieren al mismo objetivo, la Resolución Ministerial que aprueba el desarrollo de cursos, cursillos, seminarios y actividades diversas de superación (No. 10349).

Después de 1960 se establece un modelo centralizado para la superación de los maestros y posteriormente se regula a partir de 1970 a través de un modelo centralizado la titulación de los maestros, en la etapa comprendida entre 1959 y 1979 no se hablaba en Cuba de trabajo metodológico, más bien se tomaba el tema de ayuda técnica a maestros en correspondencia con su preparación científica y pedagógica luego se asume un modelo descentralizado en cuanto a la toma de decisiones de los contenidos abarcadores en la superación sobre la base de necesidades y potencialidades específicas.

En abril de 1972 se realizó un balance de la situación educacional del país por el Comandante Fidel en su intervención en el acto de clausura del Segundo Congreso de la Unión de Jóvenes Comunistas, donde entre otros problemas analiza la calidad y eficiencia del personal docente y señaló a la juventud y a todo el pueblo de Cuba, el camino para dejar atrás el estado de la educación haciendo un llamado a revolucionar hasta los cimientos los conceptos de educación y expresa: “Realizar una verdadera revolución en nuestra educación significa, además, un vuelco en todo el trabajo educacional lo que influye la revolución de los métodos, técnicas y procedimientos empleados de manera que nuestro trabajo se corresponda con las necesidades siempre crecientes de una revolución socialista”. (Castro, F, 1972:).

El líder de la Revolución Cubana hace un llamado en esos años, todavía tempranos, de revolucionar la educación desde sus raíces, de formar a docentes capaces de seleccionar los métodos, los procedimientos, los medios y las formas de evaluación de modo que se eleve la cultura de los educandos al nivel que este tiempo requiere.

A partir de ahí se comenzaron a publicar resoluciones, decretos, circulares, indicaciones de ayuda técnica, así como la superación que debían recibir los maestros y profesores en las diferentes enseñanzas, y a través de la revista Educación. En esta se destacan las experiencias pedagógicas de avanzada y la actividad científica del sistema educacional.

El Plan de Perfeccionamiento del Sistema de Educación, como política del sistema socialista, con el propósito de la formación comunista de las nuevas generaciones, trata en su organización que el sistema se adecuara a las exigencias de ese desarrollo y se trazan medidas esenciales para profundizar en la revolución educacional y para emprender los estudios correspondientes.

A partir del curso 1972-1973 con perspectiva de poner este Plan de Perfeccionamiento en su estructura integral, quedó demostrado en el estudio realizado, que era necesario en lo concerniente a la legislación, una ley básica de educación que definiera claramente el fin y los objetivos de la educación

socialista, la organización de los diversos sistemas de enseñanza, la función social que asumiría la escuela, según su tipo y nivel, todo de acuerdo con las nuevas condiciones de desarrollo económico social del país.

De esta manera se comienza, a partir de ese año, a emplear en Cuba el término trabajo metodológico como “actividad encaminada a superar la calificación profesional de los maestros, profesores y dirigentes de los centros docentes para garantizar el cumplimiento de las tareas planteadas ante el sistema de educación en una etapa de su vida” (MINED, 1974).

Se comienzan a desarrollar los Seminarios Nacionales para Dirigentes e inspectores del Ministerio de Educación, como parte de ese Perfeccionamiento, para orientar y debatir la política educativa del país, se dan a conocer las experiencias de avanzada de maestros, profesores y cuadros, se divulgan temas de interés pedagógico y psicológico en cada centro docente.

En 1976 se le confiere al Ministerio de Educación la función de asesorar técnicamente la aplicación de los principios normativos referentes al trabajo docente educativo y metodológico la Ley del No 1323 y en su artículo 71 inciso (ch), por lo que se hace necesario reglamentar los principios normativos sobre los cuales debía realizarse el trabajo metodológico para garantizar su efectivo cumplimiento, así se dictó la Resolución Ministerial No 300/79 del Ministerio de Educación que contiene el primer reglamento para el desarrollo del trabajo metodológico en los niveles nacional, provincial, municipal y de escuela donde se trazan sus puntos conceptuales, objetivos y vías, además, se establecen las funciones y responsabilidades de los niveles de dirección del organismo educacional, se aborda su planificación y organización en cada uno de estos niveles y se asume el trabajo metodológico como las actividades encaminadas a perfeccionar la preparación del personal docente, la elevación de su calificación y maestría en los aspectos político ideológico, científico, teórico y pedagógico metodológico, así como las relaciones con la aplicación práctica de los métodos y procedimientos más efectivos de la enseñanza y la educación que garanticen la calidad de los resultados del proceso docente educativo (R/M 300/79 del MINED).

Se proponen como formas de trabajo metodológico: la preparación metodológica, la autopreparación, la auto-superación, la visita a clases. A su vez, dentro de la preparación metodológica se incluyen las formas siguientes: divulgación de experiencias pedagógicas de avanzada, conferencias, seminarios y jornadas pedagógicas. Estas formas de preparación se apoyan en los procedimientos a seguir en la preparación metodológica: clases metodológicas, clases demostrativas, clases abiertas, asesoramiento a profesores noveles, el muestreo de documentos y la comprobación de conocimientos.

Se plantea además “La preparación metodológica está constituida por todas las actividades que se realizan sistemáticamente para el logro de del perfeccionamiento y profundización de sus conocimientos, el fortalecimiento y desarrollo de sus habilidades creadoras y la elevación de su nivel de preparación para el ejercicio de sus funciones. (R/M 300/79 del MINED).

Se programan las etapas intensivas y sistemáticas de trabajo metodológico antes del comienzo y a través de todo el curso de forma colectiva o individual. En las definiciones anteriores se aborda por primera vez el carácter de sistema de trabajo metodológico, así como la necesidad de modificar métodos de trabajo, es decir, encaminarla preparación a una mayor descentralización en cuanto a la toma de decisiones en relación con el trabajo metodológico.

Se agregan a las existentes, otras formas de trabajo metodológico: mesa redonda, comisiones de trabajo metodológico y atención a la práctica docente de los Institutos Superior Pedagógico, Escuelas Pedagógicas y a las prácticas de producción de los alumnos de la Educación Técnica y Profesional. Se plantea que la autopreparación es la vía fundamental de preparación del docente.

Se modifica la preparación metodológica, como forma de trabajo metodológico, por considerar este término en su concepto más amplio, ya que incluye toda la preparación que recibe el personal docente por diferentes vías.

Los problemas detectados hacen que se refuerce la necesidad de un cambio educativo en la escuela cubana dentro de los marcos del perfeccionamiento continuo de la educación. Se determinó que era necesario resolver tres contradicciones que se daban en el proceso educativo cubano: la contradicción entre masividad y calidad, entre unidad-diversidad y entre centralización y descentralización. Las primeras medidas que se tomaron estuvieron encaminadas a cambiar el estilo de dirección de todas las estructuras del Ministerio y el papel de los centros docentes de este sistema.

La optimización del proceso docente educativo se apoya en el Entrenamiento Metodológico Conjunto que es un método y estilo de trabajo que pretende propiciar el diálogo entre los diferentes niveles de dirección porque a través de la demostración se pueden brindar diferentes alternativas de solución a los problemas educativos que se han identificado.

Otro pilar al cambio educativo es el centro de referencia, institución escolar que dentro de un espacio geográfico se destaca por tener las condiciones profesionales necesarias para desarrollar experiencias educativas que, basadas en la investigación, demuestran variantes de la aplicación de la política educativa, considerando la diversidad que se genera en cada contexto escolar teniendo en cuenta la especificidad de los elementos analizados.

En correspondencia con las necesidades de aporte del trabajo metodológico a los cambios expresados se dictan por el Ministerio de Educación las resoluciones Ministeriales 60/96 y la 35/97, que entre otros, contienen los aspectos siguientes:

- Utilizar la actividad Metodológico como método general para capacitar a las estructuras de dirección a la solución de los problemas del territorio.

- Analizar sistemáticamente los indicadores de eficiencia educacional.

- Controlar el cumplimiento de los distintos programas directores y con el apoyo a las estructuras técnica, garantizar que estos sean la guía de acción del sistema de trabajo metodológico que se ejecute en los departamentos, claustrillo y colectivos de asignaturas.
- Garantizar que los equipos que atiendan la enseñanza capaciten al personal docente y de dirección.
- Velar porque en el departamento se cumpla la formación laboral de los estudiantes.
- Asegurar la ejecución del trabajo de formación vocacional y orientación profesional. Entre otras acciones.

En estas resoluciones no se modifica la definición de trabajo metodológico, sólo se aprecian nuevos elementos a incluir en el desarrollo de éste. En 1996 el Dr. Carlos Álvarez de Zayas, ofrece una definición de trabajo metodológico “es la dimensión administrativa del proceso docente educativo mediante el cual se desarrolla tanto la planificación y organización al proceso como su regulación y control” (Álvarez de Zayas, C. 1996: 78).

Plantea, además que en el trabajo metodológico participan docentes y estudiantes. Enfatiza en que el profesor representa las aspiraciones sociales, pero los que van a ser objeto de transformación, son los estudiantes. La definición es limitada en relación con las aspiraciones de la escuela cubana en cuanto al alcance del trabajo metodológico pues se atiende sólo a la dimensión administrativa del proceso docente educativo.

En el año 1999, en la Resolución Ministerial 85/99 del MINED, nuevamente se encuentra una definición de trabajo metodológico, en la que se plantea que: "El trabajo metodológico es el sistema de actividades que de forma permanente se ejecuta con y por los docentes en los diferentes niveles de la educación con el objetivo de elevar su preparación político ideológica y científica para garantizar las transformaciones dirigidas a la ejecución eficiente del proceso docente educativo, y que en combinación con las diferentes formas de superación

profesional postgraduada permite alcanzar la idoneidad de cuadros y personal docente.(RM 85/99, MINED)

Se expresa además, que el trabajo metodológico constituye una de las acciones fundamentales de la optimización del proceso docente, que es la vía principal en la preparación del docente y que se caracteriza por ser dirigido, ser sistemático, tener carácter de sistema, primar lo colectivo y predominar el diagnóstico, la demostración, el debate científico y el control.

En esta resolución se precisan también los elementos a tener en consideración para determinar las líneas y objetivos del trabajo metodológico, dentro de estos se encuentran:

Las prioridades de la enseñanza para el curso escolar, el diagnóstico del nivel inicial en que se encuentra el colectivo para darle cumplimiento y las metas precisadas en el colectivo de trabajo y en los planes individuales.

En el curso escolar 2000-2001 se asume una nueva definición de trabajo metodológico, se aborda este como: " el conjunto de acciones que se desarrollan para lograr la preparación del personal docente, controlar su autopreparación y colectivamente elevar la calidad de la clase" (carta circular 01/2000).En esta carta circular se expresan los criterios para una buena clase, se enfatiza en que el método para lograr el desarrollo del trabajo metodológico y las acciones de la optimización es el Entrenamiento Metodológico Conjunto y se expresan los pasos para realizarlo.

Con la puesta en vigor de la carta circular 01/2000 del MINED no se deroga la Resolución Ministerial 85/99, lo que se trató es de hacer algunas precisiones con el propósito de mejorar la calidad de la clase, por ser esta la actividad fundamental del docente, sin embargo en relación con la conceptualización del trabajo metodológico, se revela una contradicción entre ambos documentos, en cuanto a la concepción sistémica de este. Ello puede repercutir en la práctica en la concepción de acciones aisladas, si no se toman en cuenta los restantes componentes del trabajo metodológico.

En el curso 2004-2005 se dicta la resolución 106 del Ministerio de Educación donde se indican algunas modificaciones , relacionada con lo expresado en la carta circular 01/2000, dentro de estas se proponen: Adicionar en el primer concepto referido a una buena clase " la utilización eficiente de la televisión, el vídeo y la computación como medios de enseñanza" y en el cuarto concepto sobre el trabajo metodológico sustituirlo por el trabajo científico metodológico, entendiéndose como" el análisis de los resultados obtenidos en el proceso docente educativo y la búsqueda de las causas que generan los problemas en cada centro por la vía del trabajo investigativo y la demostración, con el objetivo de perfeccionarlos (RM 106/2004 del MINED).

En el curso (2008-2009) se dicta la resolución del Ministerio de Educación (119/2008) que en su artículo 33, plantea que las formas fundamentales del trabajo metodológico a desarrollar son:

- Reuniones metodológicas.
- Clases metodológicas.
- Clases demostrativas.
- Clases abiertas.
- Talleres metodológicos.
- Visitas de ayuda metodológica.
- Control a clases.

En estas resoluciones, se enfatiza que el componente investigativo del trabajo metodológico juega un papel decisivo tanto en las transformaciones del docente para lograr mejores desempeños en la calidad del aprendizaje de los estudiantes, lo que le confiere una mayor amplitud a la concepción del trabajo metodológico como vía para la formación permanente del docente.

Este recuento de los documentos básicos que norman el trabajo metodológico, permite reflexionar y apuntar que para llevar éste a efecto en los centros educacionales y en particular en la Enseñanza de Adultos, es necesario su consulta y aplicación pues constituye la vía fundamental para la preparación de los docentes.

De las definiciones que aparecen en los documentos anteriores sobre trabajo metodológico se puede resumir que son:

- Un tipo de actividad predominantemente colectiva de carácter permanente, sistemática y concreta, donde participan docentes y directivos con el propósito de elevar la preparación en el aspecto político ideológico, científico teórico y pedagógico- metodológico para que dirijan eficientemente el proceso de enseñanza aprendizaje con los alumnos.
- Proceso de dirección que parte de las prioridades a atender en cada enseñanza, del diagnóstico del nivel en que se encuentra el colectivo para darle cumplimiento y de las metas precisas en el convenio colectivo de trabajo y en los planes individuales.
- Una de las acciones dentro del proceso de optimización de la enseñanza que permite alcanzar la idoneidad de los docentes y el trabajo científico metodológico.

Arencibia, (2004) considera que el trabajo metodológico se inserta en la amplia concepción de la superación continua, con un carácter colectivo, plantea que, parte de la definición de las prioridades a atender por cada enseñanza, desde el propio Ministerio de Educación, en cada curso escolar que permitan su derivación en cada nivel estructural del sistema y que se materialice en cada colectivo en la escuela a través de diferentes actividades, como: las reuniones metodológicas, clases metodológicas, demostrativas o instructivas, clases abiertas, entre otras, en las que predomina el intercambio de experiencia a partir de la preparación previa adquirida (Arencibia, V, 2004: 3)

Es imprescindible el carácter de sistema con que debe concebirse el trabajo metodológico en cualquier nivel lo cual estará definido por los objetivos a alcanzar y la articulación entre los distintos tipos de actividad metodológica que se ejecutan.

1.2.- Consideraciones generales sobre el trabajo metodológico como vía para la preparación de los docentes.

A lo largo de la historia muchos pedagogos e investigadores se han dedicado a estudiar las vías que permitan elevar la preparación de los docentes para enfrentar con rigor y calidad el proceso docente educativo, pero no es hasta el triunfo del Primero de Enero en que el trabajo metodológico alcanza la verdadera dimensión y esencia como vía para la preparación metodológica y técnica de los docentes.

Por esta razón es que hoy para lograr la optimización del proceso docente - educativo, el trabajo metodológico constituye la vía principal para la preparación de los docentes con vistas a lograr la concreción del sistema de influencias que permiten dar cumplimiento a las direcciones principales del trabajo educacional así como a las prioridades de la enseñanza.

Para lograr una adecuada aplicación de las indicaciones contenidas en los documentos elaborados sobre el trabajo metodológico, entre los que se encuentra la Res. 85/99, resulta necesario sistematizar diversas ideas y experiencias acumuladas acerca de la concepción del trabajo metodológico, sus tipos y formas de realización, encaminados a alcanzar mayor efectividad en la preparación de los docentes. Según López, M. (1980), García, G y Caballero, E. (2004), el trabajo metodológico es el sistema de actividades que de forma permanente se ejecuta con y por los jefes de departamentos en los diferentes niveles de educación para garantizar las transformaciones dirigidas a la ejecución eficiente del proceso docente-educativo, y que, en combinación con las diferentes formas de superación profesional y postgraduada, permiten alcanzar la idoneidad de los cuadros y del personal docente. Se diseña en cada escuela en correspondencia con el diagnóstico realizado.

El trabajo metodológico constituye la vía principal en la preparación de los docentes para lograr que puedan concretarse de forma integral el sistema de influencias que ejercen en la formación de los estudiantes para dar

cumplimiento a las direcciones principales del trabajo educacional y las prioridades de la enseñanza.

El trabajo metodológico no es espontáneo; es una actividad planificada y dinámica. Debe distinguirse por su carácter sistemático y colectivo, en estrecha relación con, y a partir de, una exigente autopreparación individual, y entre sus elementos predominantes se encuentran: el diagnóstico, la demostración, el debate científico y el control.

Es imprescindible el carácter de sistema con que debe concebirse el trabajo metodológico en cualquier nivel y entre los niveles de dirección correspondientes, lo cual estará definido por los objetivos a alcanzar y la articulación entre los distintos tipos de actividades metodológicas que se ejecuten para darle cumplimiento.

Por esta razón el trabajo metodológico está dirigido al proceso docente educativo, el cual se concreta a partir del vínculo eficiente entre el diagnóstico preciso de los docentes, una caracterización objetiva de su nivel de desarrollo expresada consecuentemente en su evaluación profesoral, el trabajo metodológico y otra forma de superación, de manera que esto responda a sus necesidades y potencialidades. Su impacto debe medirse en el desempeño eficiente de la preparación de los docentes.

Entre los criterios esenciales a tener en cuenta, para lograr una adecuada concepción del trabajo metodológico, se encuentran los abordados por Gilberto García Batista (2004), entre ellos:

- Establecimiento de prioridades partiendo desde las más generales hasta las más específicas.
- Carácter diferenciado y concreto del contenido en función de los problemas y necesidades de cada instancia y grupo de docentes.
- Combinación racional de los elementos filosóficos, políticos, científico-teóricos y pedagógicos en el contenido del trabajo.

- Carácter sistémico, teniendo en cuenta la función rectora de los objetivos, al vincular diferentes niveles organizativos y tipos de actividades.
- En el trabajo metodológico se consideran tipos esenciales de actividades metodológicas a desarrollar, según las características del nivel de enseñanza en la resolución 119 del 2008, los siguientes:

- ❖ Reuniones metodológicas
- ❖ Clases metodológicas
- ❖ Clases demostrativas
- ❖ Clases abiertas
- ❖ Talleres metodológicos.

¿Qué características tienen estos tipos fundamentales de actividades metodológicas?

La reunión metodológica es una actividad en la que a partir de uno de los problemas del trabajo metodológico, se valoran sus causas y posibles soluciones, fundamentando desde el punto de vista de la teoría y la práctica pedagógica, las alternativas de solución al problema.

En la misma se produce una comunicación directa y se promueve el debate para encontrar soluciones colectivas para resolver el problema, además es efectiva para desarrollar aspectos del contenido y la metodología de los programas de las diferentes asignaturas y disciplinas, con el propósito de elevar el nivel científico-teórico y práctico-metodológico de los docentes. También para el análisis de las experiencias obtenidas, así como los resultados en el control del proceso docente-educativo.

Tal y como se plantea en la Resolución Ministerial 119/08 se desarrollarán directamente por los principales jefes en cada nivel. En este sentido es necesario una profunda preparación en el contenido a tratar y planificar adecuadamente el tiempo de duración a fin de que no decaiga la atención de los participantes.

Temas principales que pueden tratarse en las reuniones metodológicas:

- Diagnóstico y dirección del aprendizaje.
- Efectividad del trabajo ideopolítico y sus resultados.
- Perfeccionamiento del trabajo docente-educativo durante la enseñanza de las asignaturas.
- Las relaciones interdisciplinarias.
- Planificación, desarrollo y control del trabajo independiente.
- Métodos más eficaces en el trabajo educativo.
- Perfeccionamiento de los medios de enseñanza.
- Planificación y organización de la evaluación del aprendizaje.
- Análisis de resultados evaluativos de un semestre.
- Funcionamiento del claustro.
- Resultados de visitas y o formas de control utilizadas.

La clase metodológica no se realiza sobre un contenido tomado destinadamente o al azar, sino que esta llega a tener un verdadero valor metodológico cuando para su realización se seleccionan aquellas unidades del programa cuyo desarrollo es complejo y requiere de mayor cuidado o rigor en su preparación, o bien puede ofrecer dificultades a los alumnos para la adquisición de conocimientos y desarrollo de hábitos y habilidades.

Es bueno dejar por sentado que la clase metodológica puede tratar de una unidad completa o de una parte de ella; lo importante es ilustrar con ejemplos los momentos o las partes fundamentales de algunas de las clases del sistema que se está analizando; y es aquí donde se sugieren los mejores métodos, procedimientos y otros aspectos que forman parte del tratamiento metodológico.

La fundamentación se debe basar en la explicación en detalles del porqué se seleccionan esos métodos y procedimientos y no otros, cómo aplicarlos y las ventajas que reporta el uso de los mismos para el logro de los mejores resultados; porqué se proponen esos medios de enseñanza y no otros; cuáles

se pueden crear en casos de que no existan, en qué momentos deben utilizarse y cómo usarlos adecuadamente. No debe olvidarse que el uso indiscriminado de los medios no favorece el mejor desarrollo de la clase.

Para la preparación de la clase metodológica debe elaborarse un plan general de la misma, en la cual deben aparecer los siguientes aspectos: Profesor que la impartirá. Objetivos que se proponen cumplir con el desarrollo de la clase metodológica. Asignatura de que se trata. Total de horas-clases que tienen la unidad o grupos de clases que se seleccionan. Análisis del sistema de objetivos (educativos e instructivos) que se plantean en la unidad escogida.

Esquemas de contenido de cada clase de la unidad seleccionada con sus correspondientes objetivos a cumplir, métodos, procedimientos, medios de enseñanza y técnicas de evaluación que se utilizarán en cada una de ellas. Bibliografía para uso del profesor y para uso del alumno.

A este plan se le puede adicionar unas de las clases de la unidad planificada y en ese caso se debe explicar y discutir todas sus variantes para que sirva de ejemplo a los maestros y profesores.

Del sistema de clases analizado en la clase metodológica se selecciona una para trabajarla como **clase demostrativa** frente al colectivo de docentes, donde se pondrá en práctica el tratamiento metodológico discutido para la unidad en su conjunto y se demuestra, con un grupo de alumnos, cómo se comportan todas las proposiciones metodológicas elaboradas.

Su objetivo es ejemplificar cómo se realizan en la práctica las ideas expuestas durante la clase metodológica, es decir, materializar las formas científicas, pedagógicas, y metodológicas recomendadas.

Cuando dentro del conjunto de clases se selecciona una para desarrollarla como demostrativa, es porque previamente se analizó de forma íntegra y porque esta es, dentro del sistema, la de mayor complejidad e importancia.

Otro requisito importante es que esta actividad antecede al desarrollo del contenido. Ello permite hacer el análisis posterior de la puesta en práctica de los métodos, procedimientos, medios y formas de control, y tomar, si fuere necesario, las decisiones de cambios o modificaciones.

Una idea válida en este tipo de clase es la utilización de una guía de observación para que los docentes se preparen para el posterior análisis que se realiza al terminar la clase.

En la clase demostrativa frente al colectivo de docente, donde se pondrá en práctica el tratamiento metodológico discutido para la unidad en su conjunto y se demuestra con un grupo de alumnos cómo se comportan todas las proposiciones metodológicas elaboradas.

Su objetivo es ejemplificar cómo se realizan en la práctica las ideas expuestas durante la clase metodológica, es decir, materializar las formas científicas, pedagógicas, y metodológicas recomendadas.

La clase abierta completa el ciclo de los procedimientos utilizados en el desarrollo de la preparación metodológico, se expresa en un ciclo por la estrecha relación que debe existir entre la clase abierta, la demostrativa y la metodológica, aunque no siempre sea necesario el uso de estas tres formas en relación al tratamiento de una unidad en específico.

Al realizar la observación de la clase, el colectivo orienta sus acciones al objetivo que se propuso comprobar en el plan metodológico y que han sido atendidos en las reuniones y clases metodológicas.

En el análisis y discusión de la clase abierta se valora el cumplimiento de cada una de sus partes fundamentales, centrando las valoraciones en los logros y las insuficiencias, de manera que al final se puedan establecer las principales generalizaciones.

Para la organización de la clase abierta se debe tener presente su ubicación en el plan de preparación metodológica del período o la etapa y el horario en que se ofrecerá, de modo que permita la mayor participación por parte de los profesores.

Es conveniente aclarar que este horario no debe ser distinto previsto en el horario general del centro para estas asignaturas y su duración es la normal para un turno de clase.

Esta actividad comprende tres pasos importantes:

- Preparación de los profesores
- Ejecución
- Análisis

En la preparación de los profesores se entregará con anticipación el plan de clases con todos los detalles, el programa, las orientaciones metodológicas y las bibliografías necesarias, además de los métodos y procedimientos que serán utilizados en la clase.

La ejecución de la clase debe hacerla un docente seleccionado dentro del colectivo, cuyos resultados del trabajo constituye un logro en el proceso docente educativo y su experiencia pueda hacer un aporte eficaz a la preparación para el resto de los docentes.

El análisis debe partir, como es costumbre, del autoanálisis que realiza el docente que la desarrolló y luego se entraría a discutir con el colectivo que la observó debe producirse un debate profundo, buscando las respuestas de los objetivos de la clase, la correspondencia con lo planteado en el plan de la clase y las actividades realizadas, haciendo las recomendaciones de acuerdo a los aspectos positivos y negativos que puedan servir para el resto de los docentes. Puede utilizarse una guía de observación científica que conduzca el debate

Taller

Se asume la definición de taller dada por Añorga (2006) en la que plantea que: taller es una forma de educación avanzada donde se construye colectivamente el conocimiento con una metodología participativa didáctica, coherente, tolerante frente a las diferencias, donde las decisiones y conclusiones se toman mediante mecanismos colectivos, y donde las ideas comunes se tienen en cuenta. (Añorga, J. 2006).

En el taller participan un número limitado de personas que realizan en forma colectiva y participativa un trabajo activo, creativo, concreto, puntual y sistemático, mediante el aporte e intercambio de experiencias, discusiones, consensos y demás actitudes creativas, que ayudan a generar puntos de vista y soluciones nuevas y alternativas a problemas dados.

La finalidad de un taller es que los participantes, de acuerdo con sus necesidades logren apropiarse de los aprendizajes como fruto de las reflexiones y discusiones que se dan alrededor de los conceptos y las metodologías compartidas. Para alcanzar esto se requiere que un grupo de personas se responsabilicen de organizar, conducir y moderar la sesiones de preparación, de tal manera que ayude y oriente al grupo de participantes a conseguir los objetivos del aprendizaje.

Estos talleres no son una vía de dirección única, sino un proceso de aprendizaje mutuo y de retroalimentación. Los procedimientos, la metodología y las herramientas que se utilicen deben responder a la atención de las necesidades del docente, propiciando la participación como el proceso que motive y desarrolle la capacidad de aprender.

La estructura del taller depende del objetivo que se persiga, debe tener una guía flexible y posee diferentes momentos:

Partes del Taller

✚ La convocatoria: Se le da a conocer al participante la claridad del objetivo que se persigue para lograr la participación activa y productiva, mediante preguntas, problemas a resolver de forma previa al taller que sirvan como punto de partida.

✚ El diseño: Garantiza la lógica de la actividad, se utiliza para lograr los objetivos trazados, no solo el contenido sino los aspectos dinámicos del proceso y de los participantes.

✚ La realización: Se parte de la problemática del tema y de las experiencias más cercanas a los participantes.

✚ Evaluación: Resultados logrados con la impartición del taller.

En la práctica existen diferentes tipos de talleres, los cuales están en correspondencia con el área al cual se dirigen, los mismos son:

- Talleres de la práctica educativa (vinculado con el componente laboral).
- Taller investigativo (vinculado al componente investigativo).
- Talleres Pedagógicos (integración de conocimientos, práctica profesional e investigativo).
- Talleres profesionales (vinculados al componente académico). Puede ser para la integración teórico- práctica en una asignatura o de una disciplina.

Estas formas de trabajo metodológico articuladas de forma coherente dentro del sistema de trabajo de la escuela permiten perfeccionar el trabajo integral de los docentes para que puedan cumplir, de forma eficiente, con las funciones que se le tienen asignadas, encaminadas a la formación integral de las nuevas generaciones y en especial el fin de la Enseñanza de Adultos.

1.3. La Educación Sexual y la Enseñanza de Adultos.

Ofrecer una respuesta educativa que propicie el desarrollo de todos es una tarea compleja, a este proceso le antecede el conocimiento profundo del adulto y su entorno por parte del docente y ello implica poseer conocimientos,

habilidades pedagógicas, integrar diferentes áreas que permitan abordajes más integrales y enriquecedores.

De ahí que, el mayor desafío que enfrentan los profesores en su práctica cotidiana tiene que ver con descubrir los modos de enseñanza y la forma en que aprenden sus alumnos de manera que apliquen actividades que aseguren el éxito del aprendizaje de todos. El docente está frente al hecho de que el rango de heterogeneidad del grupo puede verse aumentado, lo que conlleva a que se vea la necesidad de prepararse y diseñar actividades que permitan a los adultos apropiarse de los conocimientos.

La conceptualización actual de la Educación de Adultos en Cuba es resultado directo de la experiencia de más de 30 años de ardua labor, en la interpretación y aplicación a las condiciones concretas del país, de los más renovadores y modernos enfoques internacionales en esta materia.

La tesis aprobada en el Primer Congreso, orientó la política a seguir en el trabajo de la Educación Sexual, por lo cual se recibió un fuerte impulso que se concretó en el Programa Cubano de Educación Sexual que precisó las tareas correspondientes al Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Federación de Mujeres Cubanas y a la Unión de Jóvenes Comunistas.

A partir del II Congreso de la Federación de Mujeres Cubanas, en 1974, se redactó un pedido al Primer Congreso del Partido que se celebraría en el año siguiente, para que se pronunciara, por medios, que permitieran que la población cubana eliminara la ignorancia en materia de reproducción humana incluyendo el control de la fecundidad y la sexo terapia y que también tomara en cuenta la preparación del personal docente y los materiales didácticos requeridos para todo el país.

Más adelante se dispuso de un Programa Nacional de Educación Sexual. Dicho programa estaba adscrito a la Comisión Permanente de Atención a la Infancia la Juventud y a la Igualdad de Derechos de la Mujer, de nuestro Parlamento.

Esta labor ya contaba con las bases legales desde la Promulgación del Código de Familia de Febrero 1975, y el Código de la Niñez y la Juventud de 1976; como parte de este Programa Nacional operó el grupo Nacional de Trabajo para la Educación Sexual. En 1989-1990 con el perfeccionamiento, entra en vigor nuevos programas, contenidos y textos para Secundaria y Primaria, pero no se abordó de manera específica un programa de Educación Sexual para los alumnos de Enseñanza de Adultos.

Al llegar a los años 90 es indudable que estamos frente a una situación que nos permite ser razonablemente optimistas, el asunto se ha reconocido como una necesidad sentida en nuestros pueblos, los educadores sexuales ya no se cuentan por docenas, actualmente son millares.

Como continuidad del Programa Nacional de Educación Sexual, el desarrollo del Proyecto Nacional "Educación formal para un comportamiento sexual responsable" que llevó adelante el ministerio desde el 1996, propició incursionar en este nuevo terreno. Desde el 1999 se planteó la necesidad de extender las acciones a otros niveles y subsistemas de Educación. Además hemos trascendido de la etapa en que se consideraba la Educación Sexual limitada a lo instructivo, anatómico e higiénico, a la información sobre los genitales, fecundación del embarazo y las infecciones de transmisión sexual. Hoy se conoce su significativo lugar en el contexto de la formación de la personalidad integral y de la preparación para la vida.

A pesar que llegamos a los umbrales del nuevo milenio y que son muchos los espacios alcanzados, no podemos, como advierte la Doctora Cecilia Cardinal de Martín, (1994) arriar nuestras banderas en este proyecto humano que es la Educación Sexual, tenemos que enfrentar aún múltiples tareas como es la de continuar trabajando para integrar la Educación Sexual a la Educación Formal y no Formal, mancomunando todas las fuerzas sociales tras esta meta.(González Hernández, A.,Castellanos Simons, B.,2003).

En la actualidad para el tratamiento de los aspectos relacionados con la Educación Sexual existen diferentes vías destacándose:

- . La vía curricular, mediante el trabajo con ejes temáticos transversales en los contenidos de enseñanza, de manera que la Educación Sexual se trabaje en las clases por medio de las distintas asignaturas.
- . La vía extracurricular complementa la vía anterior y adopta diferentes formas organizativas en correspondencia con las necesidades y potencialidades de los estudiantes.
- . La educación familiar incluye el desarrollo de acciones con la familia, tienen en cuenta sus implicaciones en el trabajo comunitario y donde se pueden organizar actividades para dar tratamiento a determinadas temáticas de interés.
- . Capacitación del personal docente propiciará que la educación de la sexualidad ocupe el lugar que le corresponde como dirección del proceso docente educativo.

Se destaca el papel que juega el educador en este proceso y la necesidad de que posea conocimientos sólidos de aquellas ciencias que le permitan emprender, de manera eficiente, la labor formativa con sus alumnos y poder dirigir, organizar y orientar el trabajo que contribuya a su desarrollo psicosexual.

La estrategia cubana de desarrollo integral ha sido el soporte principal del Programa Nacional de Educación Sexual, que al mismo tiempo desde su especificidad, le aporta nuevos elementos a esta concepción del desarrollo y la enriquece en su implementación.

Para ello no se pueden obviar las prioridades que contempla la política cubana de Educación Sexual: El derecho que tienen todas las personas sin distinción de sexo, raza, edad, orientación sexual, capacidades sensoriales, intelectuales y físicas, creencias religiosas, políticas, a recibir una Educación Sexual como parte de la educación integral.

El derecho que tienen todas las personas sin excepción, de que se atienda su salud sexual dentro de una concepción integral de salud.

El respeto a la dignidad humana, de lo cual se deriva el consiguiente respeto de los derechos sexuales de todos y todas.

Creación de condiciones materiales e ideológicas que favorezcan el desarrollo de una sexualidad plena, sana, responsable y feliz.

El desarrollo de la capacidad de gestión local en las comunidades para la atención a las necesidades relacionadas con la sexualidad de diferentes grupos y poblaciones vulnerables.

Algunos principios en que se basa esta política y que por tanto median su aplicación son:

Carácter multidisciplinario: la naturaleza y complejidad de la sexualidad como objeto de estudio, requiere la participación e interrelación de múltiples disciplinas científicas para su abordaje.

Aplicación intersectorial: La problemática de la sexualidad reclama la acción coordinada de diferentes instituciones del Estado y organizaciones sociales.

Carácter histórico: el programa cubano de Educación Sexual es dinámico, respeta la historicidad y evoluciona de contextos y escenarios específicos, lo cual le permite desarrollar acciones de intervención que garanticen su perfeccionamiento continuo.

Perspectiva de género: la sexualidad, su educación, orientación y terapia requieren de una profunda comprensión acerca de la compleja relación que existe entre diversidad, similitudes y diferencias entre hombres y mujeres, así como sus firmes criterios de equidad se dirijan a la eliminación de las asignaciones socioculturales sexistas instituidas a lo largo de la historia.

Referente científico: una concepción dialéctica y humanista de la sexualidad, su educación, orientación y terapia.

Es precisamente, a partir de esta óptica que fundamentamos la necesidad de una educación alternativa y participativa, basada en el enfoque humanista crítico que permita superar las limitaciones de las posiciones tradicionales y potencie la libertad.

En la conferencia internacional sobre Población y Desarrollo, celebrada en El Cairo-Egipto, en 1994, se puso de manifiesto que los servicios de salud reproductiva utilizadas hasta ese momento, habían descuidado en gran parte, los requerimientos de los adultos como grupo. Se exhortó a establecer programas que incluyan mecanismo de apoyo para la educación de estos en la igualdad de derechos y oportunidades entre los sexos, así como lo concerniente a la eliminación de la violencia, la conducta sexual responsable, la planificación de la familia, la vida familiar, la salud reproductiva, las enfermedades de transmisión sexual, la infección por VIH y la prevención del SIDA.

En estos años se ha elaborado un sistema de concepciones, principios y objetivos que rige el trabajo en el subsistema, lo que ha favorecido el desarrollo de las acciones de Educación Sexual. Sobre esa base se diseñaron los programas, libros de texto para estos centros.

Aunque ya se hablaba desde el pasado siglo de la formación de valores, aún no se recibía o no tenían una Educación Sexual que garantizara el desarrollo del ser como ente social, lo que acrecentaba temores y dudas, ya que su aprendizaje sexual era como base de experiencia al ensayo y error, proporcionando el desconocimiento de su propio ser.

Se ofrecen criterios en el transcurso de la historia por diferentes profesionales estudiosos del tema abordado. (Castellano, B, 1988, Álvarez C., 1998, Castro Alegre, P, 2003 Guerra S., 2005, Conill, J., 2005, Leiva M., 2005, Serra A., 2004, De la Peña N., 2006.

El Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación es una expresión de la voluntad política y la decisión del Ministerio de Educación

Los contenidos que se relacionan se plasman de forma natural en los programas de las diferentes enseñanzas y en particular la dirigida a los alumnos.

La educación está convocada hoy a cultivar, como parte inseparable del proceso integral de crecimiento personal, de las generaciones presentes y futuras, nuevas formas de comprender, vivir y sentir la sexualidad y la pertenencia a un género, en correspondencia con los problemas formativos, trascendentales de la sociedad posmoderna como son: el ejercicio del derecho a la igualdad, el acceso a la educación, la salud, la participación social, política, productiva y económica, la oportunidad de tener una vida digna y feliz y tomar decisiones responsables, especialmente en el ámbito del comportamiento social y reproductivo.

El ser humano es un sujeto biológicamente sexuado. Sin embargo, solo en el proceso de socialización, en el transcurso de su vida, el sujeto se deviene una persona psicológicamente sexuada, con una individualidad única que lo convierte a la luz de sí mismo y de los otros, en una personalidad femenina o masculina.

Sobre la base de esa premisa y con la acción educativa de todos los que intervienen en la educación del individuo se construye como núcleo de la sexualidad la identidad de género; conciencia y sentimiento de ser hombre, mujer, femenino, o, ambivalente.

En el Proyecto de Educación Sexual del Ministerio de Educación se define la sexualidad como una manifestación psicológica rectora de la personalidad, que tiene como núcleo el sentimiento y la conciencia de la propia masculinidad, femineidad o ambivalencia.

Desde la concepción sobre el defecto se aborda la relación sexual como parte integral e inalienable de la preparación del ser humano, mediante la cual cada individuo con sus características anatómicas tiene que aprender a ser sexuado, a continuar de forma personalizada su masculinidad y feminidad y a apropiarse creativamente de valores, conocimientos y habilidades, así como de recursos personológicos eficientes con vista a vivir su sexualidad de modo autodeterminado y enriquecedor para sí mismo y su contexto interpersonal.

La Educación Sexual es el proceso dinámico que potencia al individuo para el encuentro libre, pleno y responsable con el otro y con su propia sexualidad, en correspondencia con sus necesidades y las del contexto, garantizando el protagonismo y la capacidad de elegir los límites personales de la sexualidad, así como el respeto de las personas con las cuales se relaciona. (Castro, Alegret, P L. 2003:29).

Para poder entender y poder encauzar con éxito la labor de orientación sexual en los adultos, es preciso considerar las características de su personalidad.

Todas estas concepciones pedagógicas son de gran validez para la investigación, al ser el propósito fundamental, potenciar al docente de recursos didácticos para que desarrollen en sus alumnos un pensamiento positivo donde el docente aplique las nuevas tecnologías y que enseñe al alumno a pensar, ejercitar la mente en el proceso de su propia formación

El docente debe desarrollar actividades de Educación Sexual, rompiendo con el estilo dogmático tradicional y demostrando en la práctica su efectividad. En este sentido debe tener presente para el desarrollo del trabajo en esta dirección alguna de las premisas básicas:

➤ . Enfoque desarrollador del proceso, la Educación Sexual tiene que conducir realmente al desarrollo de la esfera de la personalidad, mediante la participación activa del educando.

- . Adecuación de la Educación Sexual a las necesidades, intereses, las motivaciones y las problemáticas reales de los educandos. Vincular este proceso con la vida contribuyen a que los estudiantes puedan analizar los problemas y los docentes valorar alternativas de solución.

- . El trabajo con el colectivo, debe propiciar una dinámica grupal tendente a la integración entre los miembros, al desarrollo de la comunicación y la confianza entre los estudiantes y estos con el educador; a la cooperación, la ayuda mutua, el intercambio de ideas y puntos de vistas, la reflexión acerca de la conducta social propia y ajena, la toma de partidos al ponerse en el lugar de los demás y comprenderlos.

- . La unidad entre lo cognitivo y lo afectivo, y lo conductual, garantiza la transmisión de conocimientos y que estos se interioricen convirtiéndolos en convicciones y principios que guían la conducta sexual cotidiana.

- . La integración de la Educación Sexual al proceso general de formación de la personalidad esta tiene que insertarse en todas las actividades que se realizan en las escuelas, curriculares y extracurriculares.

- . La sistematicidad es una tarea permanente a través de todas las etapas del desarrollo de la personalidad, del desarrollo integral de la esfera afectiva y de la conductual.

Es de gran importancia para el docente de la Educación de Adultos, como agente de la Educación Sexual de estos alumnos, pero a la vez muy complejo, ya que él actúa integralmente en la personalidad de estos y sobre su esfera psicosexual, conocer las tres funciones esenciales de la sexualidad.

Función placentera: para disfrutar el placer, el goce sexual y erótico. No es posible vivir intensa y satisfactoriamente la vida sexual si se ha sido educado contra el placer.

Función reproductiva: permite perpetuar la especie. La Educación Sexual y la planificación familiar deben proveer a las parejas de los conocimientos, habilidades y métodos necesarios para ejercerla responsablemente en el momento más oportunos de sus vidas.

Función comunicativa afectiva; permite vincularse y establecer contactos con otras personas. Sentirse atraído y relacionarse, sentir gozo y alegría para compartir con otro.

En los momentos actuales son muchas las acciones que se han desarrollado en función de emplear formas y modos que propicien el logro de una adecuada educación de la sexualidad de cada miembro de la sociedad, resulta necesario emprender actividades que propicien su preparación y su Educación Sexual de acuerdo a sus particularidades.

En el presente trabajo se resumen aquellas tesis que aportan los fundamentos para el desarrollo de la cultura de la salud sexual en los estudiantes de la Enseñanza de Adultos.

La cultura es de naturaleza histórica social.

Esta idea comprende todo el proceso de transformación que realiza el hombre sobre la naturaleza y la sociedad y su asimilación de lo creado por generaciones anteriores, comprende todo lo que aporta al individuo la identidad nacional y cultural del país, la ideología en la que se ha educado, la historia de la que ha formado parte, por ello hay que considerar la tradición de pensamiento y la práctica revolucionaria político, social y pedagógica. Percibe los valores materiales y espirituales para satisfacer sus necesidades, la apropiación de las experiencias anteriores y la contribución a diversas generaciones.

Otro plano de análisis supone tener en cuenta lo específico aportado en el orden cultural por las distintas regiones o comunidades, partir de lo propio, de lo local como factor educativo esencial.

La relación de los factores biológicos y sociales en el desarrollo de la personalidad.

El proceso de formación y desarrollo de la personalidad está condicionado por la unidad compleja, dinámica, variable de los factores biológicos y sociales.

Vigotsky en este sentido subrayó que el desarrollo de los procesos psíquicos complejos así como del carácter y de la conducta, depende más del medio que de la herencia. El medio actúa no sólo como condición, sino como fuente del desarrollo. De esto se deriva la importancia que tiene la escuela y las actividades extracurriculares en la formación y desarrollo de la personalidad de los estudiantes. Significa también que para el desarrollo de la cultura de la salud sexual de los estudiantes, debe considerarse la interrelación de lo interno (lo biológico y lo psíquico) y lo externo (relacionado con las condiciones sociales de vida y educación) , es decir la forma en que se produce esta interrelación a través de la actividad y la comunicación, en las que surgen nuevas posibilidades, necesidades, motivos y niveles superiores de desarrollo, donde lo interno actúa como premisas del desarrollo y lo externo como fuente de ese desarrollo. La Educación Sexual es fuente del desarrollo de sus miembros.

El carácter activo de la personalidad.

Se refiere a la posibilidad que tiene esta de regular su actuación, su comportamiento. En este sentido los estudiantes a partir de su autoconocimiento, pueden transformar su actuación y conforme a objetivos que ellos mismos construyan, regular sus modos de actuación, de modo que favorezca el desarrollo de la cultura de la salud sexual.

La educación precede al desarrollo y debe conducirlo.

Este fundamento psicológico al que se adscribe el autor establece que la educación precede al desarrollo, a diferencia de otros, este enfatiza en que la enseñanza, la educación no se ha de basar sólo en el desarrollo ya alcanzado

por el sujeto, sino que se proyecta hacia lo que un sujeto debe lograr en el futuro como producto de ese propio proceso, de ahí que Vigotski defina dos niveles de desarrollo: actual y potencial, este último condicionado por el aprendizaje.

Esta concepción también está presente en el proceso de desarrollo de la cultura de la salud sexual en los estudiantes en el cual se potencia a este grupo social para contribuir al desarrollo de dicha cultura. Asumir esta idea lleva al profesor a la necesidad de determinar el grado de desarrollo en que se encuentra cada estudiante para, sobre esa base, diseñar el proceder futuro, de manera que se logre alcanzar niveles superiores en dicho desarrollo en plazos o etapas que se planifiquen con objetivos predeterminados, para hacer realidad las posibilidades que se expresan en la llamada Zona de Desarrollo Próximo.

El conocimiento constituye un proceso de apropiación producto de la actividad del sujeto.

Se refiere a que el conocimiento es un producto de la actividad del sujeto en su interacción con el medio físico y social; las personas se apropian de gran parte de lo que aprenden y entienden en ese medio. Esta es la esencia del fundamento de la necesidad de que los estudiantes sean los protagonistas de las actividades extracurriculares que se diseñan y ejecutan. La realización del diagnóstico integral de la personalidad de los estudiantes es un elemento imprescindible para desarrollar una eficiente labor educativa por parte de los docentes.

A partir del diagnóstico y caracterización del escolar, el colectivo pedagógico y cada docente pueden trazar sus estrategias para enfrentar con éxito las dificultades de sus estudiantes. En ocasiones se pretende que el estudiante adquiera determinados conocimientos, habilidades, valores, formas de actuar, etc., sin conocer los niveles de logros alcanzados por estos, lo que significa trabajar a ciegas.

En otros casos los maestros y profesores se contentan con un diagnóstico y caracterización de la esfera cognitiva instrumental de los estudiantes y prestan

poca atención a las esferas motivacional - afectiva y volitiva. Para proyectar el trabajo pedagógico es muy importante el conocimiento no solo de los hábitos, habilidades, memoria, imaginación, pensamiento, etc. de los alumnos, sino también, de sus motivos, intereses, necesidades, estados de ánimo, y metas, entre otros aspectos.

El proceso de apropiación de conocimiento tiene una naturaleza eminentemente interactiva, así como la capacidad del hombre como ser social para influir sobre su medio y a su vez, ser influido por este. Las personas aprenden por medio de la actividad la que engendra interacciones complejas.

Aquí se encuentra el aspecto central de la tesis siguiente, acerca de que la interacción social media la construcción del conocimiento que adquiere cada individuo. Es decir, que en la interacción en colaboración con otros ocurre el proceso de apropiación de los valores de la cultura material y espiritual, por lo que el autor del presente trabajo considera el desarrollo de la cultura de la salud como proceso pedagógico eminentemente interactivo donde los participantes deben desarrollar plena conciencia de su rol.

La interacción social media la apropiación del conocimiento.

Por tal razón en esta tesis se asume la idea de que el contexto extracurricular es el espacio propicio para el desarrollo de la cultura de la salud sexual, pues favorece la creación de situaciones comunicativas que permiten aprovechar las experiencias, para la apropiación de conocimientos y habilidades relacionados con el desarrollo de la cultura de la salud, que contribuyan a mejorar los modos de actuación hacia el comportamiento sexual, aunque cuenta con la limitante que sólo puede ser observable desde el contexto de la escuela, ya que la observación científica se dificulta por razones obvias.

La necesidad del empleo de herramientas para hacerla posible.

La necesidad de herramientas que hacen posible la apropiación del conocimiento, Vigotsky establece que las acciones de aprendizaje son indisociables de los medios que se utilizan para realizarlas.

El manejo de las herramientas y símbolos se aprenden en la sociedad y a través de interacciones humanas y acciones educativas situadas en contextos particulares y materializando la forma de comunicación, los sujetos se apropian tanto de conceptos cotidianos como de los científicos a través de las interacciones verbales y en ambos casos la apropiación de las herramientas culturales ocurre por la vía extracurricular.

Las actividades extracurriculares resultan un instrumento esencial en el intercambio con los estudiantes. Estos intercambios deben permitirles participar de una experiencia de educación, que sea fuente del contenido de una plática sincera y abierta mediante debates, reflexión, intercambio, que además los prepare sobre cómo lograr cambios en sus modos de actuación. Mediante las actividades extracurriculares y la comunicación se puede aumentar la sensibilidad del sujeto hacia la realidad porque posibilita su interacción con el mundo que le rodea. La comunicación permite que el individuo exteriorice sus verdaderos deseos, motivaciones y necesidades, es por eso que el medio participativo estimula el desarrollo, induce a la creatividad y a la seguridad.

A continuación se expone una sistematización realizada por esta autora acerca de cuáles son las particularidades para el desarrollo de una cultura de la salud en los estudiantes de la Educación de Adultos.

El surgimiento, desarrollo y transformación de la cultura de la salud tiene un condicionamiento histórico – social.

El desarrollo de los estudiantes está en interacción continua en sus relaciones internas y externas, por lo que resulta imprescindible conocer esa dinámica para estudiar su desempeño desde todas las aristas, con un enfoque multilateral, considerando lo psicológico, lo sociopolítico, lo económico y lo sociocultural.

Las tesis de la concepción socio – histórico – cultural: la cultura es de naturaleza histórico social, la relación de los factores biológicos y sociales en el desarrollo de la personalidad, el carácter activo de la personalidad, la educación precede al desarrollo y debe conducirlo, el conocimiento constituye un proceso de apropiación producto de la actividad del sujeto, la interacción social media la apropiación del conocimiento y la necesidad del empleo de herramientas para hacerla posible; aportan fundamentos para el desarrollo de la cultura de la salud sexual en los estudiantes de la Educación de Adultos.

1.4.- La Enseñanza de Adultos a nivel internacional, en Cuba y en el municipio.

La Enseñanza de Adultos adopta diversas formas según los lugares, dependiendo de los tiempos, como reflejo de las variadas funciones sociales otorgadas al aprendizaje adulto, y los diferentes grupos que tienen acceso a esas oportunidades.

En la antigua Grecia, la sociedad ateniense estaba organizada de tal modo que sólo una pequeña clase de ciudadanos accedía al aprendizaje como la vocación central de sus vidas adultas. Sin embargo, el aprendizaje adulto no estaba considerado como algo útil.

En Dinamarca, la educación de adultos estaba centrada en el contexto económico de la pobre economía agraria, inspirada en el siglo XIX por el poeta y educador N. F. S. Grundtvig y pensada como apopara el desarrollo y promoción de una democracia activa y participativa. El objetivo de la justicia social y el de la participación popular constituyen el aspecto central de la educación de adultos en los países nórdicos. En la mayoría de los países la Enseñanza de Jóvenes y Adultos se ha entendido como el estudio a tiempo parcial que no conducen a ninguna certificación. Sin embargo, en más de la mitad del mundo es sinónimo de la alfabetización de los adultos que no tuvieron escolaridad inicial con programas de lectura y escritura.

En América Latina, en las últimas décadas, la enseñanza de jóvenes y adultos, en sus diversas modalidades ha alcanzado un alto grado de desarrollo, multiplicándose los planes, las instituciones y los programas, tanto oficiales como privados, formales e informales, presenciales y a distancia. Ha primado en todos ellos la preocupación por atender a la alfabetización de la población, con la única excepción de Uruguay, pero se tienen en cuenta los objetivos de participación, solidaridad, integración comunitaria, elevación de los niveles de vida, etc.

Todos los gobiernos han establecido complejos sistemas de administración y funcionamiento de los entes y departamentos creados para ofrecer este tipo de educación fundamental. Entre los países que mayor dedicación e interés están mostrando por la Enseñanza de Jóvenes y Adultos se pueden señalar Argentina, Chile y México.

En México, país que cuenta con una antigua y rica tradición educativa en este campo, el Programa de Modernización Educativa, aprobado en 1989, definió cuatro objetivos generales: consolidar, gracias a la participación social, un proyecto solidario de enseñanza para adultos; integrar un sistema con servicios flexibles y pertinentes, basado en el autodidactismo; promover la creación de infraestructuras de investigación y ofrecer un modelo innovador que asimile las nuevas opciones.

En Venezuela la enseñanza de adultos está destinada a las personas de más de 15 años que deseen adquirir, ampliar, renovar o perfeccionar sus conocimientos, o cambiar su profesión. Tiene por objeto proporcionar la formación cultural y profesional indispensable que los capacite para la vida social, el trabajo productivo y la continuación de sus estudios. Esta modalidad educativa reconoce que cada adulto recibe, transforma y genera cultura, y que, en consecuencia, puede ser simultáneamente un participante más del proceso educativo. La Enseñanza de y Adultos está en constante proceso de renovación, adaptándose a la realidad social. Por lo que es necesario desarrollar en todos los estudiantes el espíritu de observación, la capacidad de

analizar, es decir, no aceptar las cosas simplemente sin hacer un solo razonamiento porque aparece en un libro, o porque se lo dicen.

El panorama que ofrecía Cuba en la época de la Colonia (1492–1898), era desolador bajo un régimen de esclavitud, se hacía muy difícil la educación y el enriquecimiento espiritual del hombre. No obstante, en aquel marco histórico donde predominaban la injusticia y el oscurantismo, se alzaron voces que clamaron por una educación desembarazada de escolasticismo y proyectada hacia lo más avanzado del pensamiento de su época.

Así durante el siglo XIX en Cuba se recogen las sabias reflexiones filosófico-pedagógicas de ilustres compatriotas como lo fueron José Agustín Caballero (1762-1835) y Félix Varela (1788–1853), el maestro José de la Luz y Caballero (1800–1862) El Cubano Mayor José Martí (1853–1895) y el también mentor Enrique José Varona (1849-1933).

El legado pedagógico de avanzada de estos ilustres cubanos encabezado por la figura cimera de José Martí fue interrumpido y brutalmente tergiversado con la intervención norteamericana de 1898, iniciándose en Cuba un período de ocupación militar norteamericana que se extendió hasta 1902.

Al instaurarse la República (1902–1958) la situación se agudizó por la corrupción más increíble de los gobiernos que respondían a los intereses de los Estados Unidos de América, siendo común en esta época el abandono de las escuelas, la no atención a los servicios educacionales, así como el desempleo de los maestros a pesar de la inmensa necesidad de su labor y de los miles de niños que vivían al margen de la educación, además los fondos públicos destinados a la educación eran objeto de robo sistemático por parte de los funcionarios de turno.

Hasta 1959 la Enseñanza de Adultos se reducía a 304 escuelas nocturnas en todo el país, atendidas por 1399 maestros con una matrícula general que ascendía a 27 965 alumnos integrados fundamentalmente por adolescentes

que procedían de las escuelas primarias o primarias superiores urbanas interesadas en elevar el nivel escolar y profesional.

Los planes de estudios y métodos de estas escuelas para adultos no respondían a sus características y necesidades, pues eran los mismos que se aplicaban en la enseñanza primaria y los egresados no recibían créditos educacionales.

Al triunfar la Revolución en 1959 se creó la Comisión Nacional de Alfabetización que tuvo la misión de iniciar las actividades en las distintas zonas del país para erradicar el analfabetismo y tuvo como objetivo fundamental enseñar a leer y a escribir a casi un millón de personas. Para este fin se abrieron aulas en los centros de trabajo, fábricas, cooperativas y las Escuelas para Obreros y Campesinos (EOC) que garantizaron los primeros graduados de 6to. Grado, luego con el objetivo de reafirmar y ampliar los conocimientos de estos graduados se crearon los Cursos Secundarios de Superación Obrera (CSSO), que fueron sustituidas por las Secundarias Obreras Campesinas (SOC) para que pudieran optar por los diversos cursos de calificación técnica, ante el desarrollo de los planes industriales, agropecuarios y de servicios.

En 1962 se crearon las Facultades Obreras Campesinas (FOC) que ofrecen el nivel medio-superior y constituyen la base cultural para continuar estudios universitarios, lo cual permite elevar el nivel cultural y escolar haciendo realidad los propósitos de la Universidad Popular "José Martí" creada por Julio Antonio Mella en el año 1923 la que no pudo cumplir su cometido por las condiciones de explotación en que vivía Cuba y que hoy, gracias al empeño de nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro se ve materializada en la Universidad para Todos que transmite la Televisión Cubana.

Resulta obvio que la Educación de Adultos hace realidad la tesis martiana que plantea: "La educación empieza con la vida y no acaba sino con la muerte. El cuerpo es siempre el mismo y decae con la edad, la mente cambia sin cesar y se enriquece y perfecciona con los años." (Martí Pérez, J.1976:390)

Sería erróneo considerar que el desarrollo del hombre tiene lugar solo en los años infantiles o escolares y no a medida que se hace adultos y como tal se recoge en el Capítulo IV de la Constitución de la República en su artículo 38, inciso c que expresa "...promover la formación comunista de las nuevas generaciones y la preparación de los niños, adultos para la vida Social". (Constitución de la República.1992:30)

Con esta finalidad la Enseñanza de Adultos tiene como objetivo general:"posibilitar el desarrollo de la cultura general de los trabajadores, campesinos y amas de casa del país, para lograr una más eficiente comunicación social y una participación más activa en la construcción del socialismo." (Reglamento escolar para los centros de Educación de Adultos.1980:11)

En correspondencia con este propósito en la Pedagogía se formula el principio de la unidad de la instrucción y la educación, es decir, utilizar al máximo las posibilidades educativas que brinda cualquier situación de instrucción que al ser concebida íntimamente relacionada con la vida de la sociedad y de la actividad laboral de los alumnos han de encerrar necesariamente facetas que pueden ser analizadas y valoradas con una perspectiva axiológica ante la cual puedan adoptar una determinada actitud en el contexto socio–histórico y la sociedad cubana.

Actualmente en los centros de la Enseñanza de Adultos del país se atienden los siguientes niveles educacionales:

- Educación Obrera y Campesina (EOC): enseñanza primaria o elemental con tres cursos semestrales equivalentes a 6to. Grado.
- Secundaria Obrera y Campesina (SOC): nivel medio básico con tres cursos semestrales equivalentes a 9no. Grado.
- Facultad Obrera y Campesina (FOC): nivel medio superior con seis cursos semestrales equivalentes a 12mo. Grado.

- Curso de Superación Integral para Jóvenes (CSIJ): nivel medio superior con cinco cursos semestrales equivalentes a 12mo. Grado
- Enseñanza de Idiomas con un nivel de ingreso de 9no. Grado y 12mo Grado donde adquieren el conocimiento de una lengua extranjera como medio de comunicación, instrumento de trabajo y de superación.

En el municipio de Cabaiguán se cuenta con 6 centros de la Enseñanza de Adultos, los cuales son unificados por tener presentes las diferentes modalidades del subsistema: EOC, SOC, FOC, CSIJ, IDIOMAS, una Escuela de Superación para Trabajadores del Ministerio del Azúcar y un Centro Penitenciario Provincial.

En estas escuelas laboran un total de 90 docentes, de ellos 6 directores, 8 Jefes de Departamentos, 6 secretarias docentes y 2 bibliotecarias, de 8 trabajadores no docentes 5 son oficinistas, 2 auxiliares de limpieza y un técnico de computación.

En el actual curso escolar la matrícula de alumnos asciende a 3491, desglosados de la siguiente manera:

Centros	EOC	SOC	FOC	CSIJ	Idiomas
Unificados	4	189	2084	334	77
Penitenciarios	85	352	321	-	-
Escuela de Superación de Trabajadores del MINAZ	45	-	-	-	-
Total	134	541	2405	334	77

En estos centros se desarrollan todas las modalidades establecidas: Curso Regular, Cursos por Encuentros y Cursos de Idiomas; entre estos últimos se imparte el inglés y francés.

En el Centro de Adultos" Eliseo Reyes Rodríguez" de Guayos, al comienzo de esta investigación costaba con las modalidades siguientes: Curso de Superación Integral para Jóvenes, Curso Regular y por encuentro en FOC.

La Enseñanza de Adultos promueve con especial énfasis el vínculo de la escuela con el barrio y la comunidad.

Como resultado de la atención a las características laborales y sociales de la población adulta, se ha ido desarrollando y consolidando una pedagogía para la Enseñanza de Adultos, que tiene sus bases en el desarrollo de la personalidad del alumno adulto en las condiciones concretas en que se construye la nueva sociedad; por ello, desempeña un papel primordial en todo el quehacer pedagógico el conocimiento de las peculiaridades del adulto.

Teniendo en cuenta que en el plan de estudio de la enseñanza no existe el espacio, en el horario docente, para trabajar estos programas por lo que se le da salida a través de las clases.

Al principio no se tenían en cuenta, solo se trabajaban las asignaturas del plan de estudio. En los años 90 se insertan los programas alternativos los cuales eran impartidos por los docentes y los recibían los estudiantes que se lo permitía su horario de trabajo, estos cursos se llevaron a los centros de trabajo y la comunidad. Entre estos existía el de Educación Sexual con muy buena aceptación por los participantes.

Con la llegada de la tercera revolución educacional en el año 2000 y teniendo en cuenta que mas del 70% de los estudiantes que hoy tenemos en nuestras aulas se encuentran entre 17 y 35 años de edad es necesario darle salida a estos programas con el objetivo de prevenir enfermedades y conceder a nuestros estudiantes conocimientos que enriquezcan su cultura.

Por ello se hace necesario preparar a nuestros docentes en el programa de salud escolar para ser trasmitido a los estudiantes. En el caso de este trabajo la autora propone una serie de actividades metodológicas para a través de las clases darle salida a la Educación Sexual.

CAPÍTULO 2: ACTIVIDADES METODOLÓGICAS DIRIGIDAS A LA PREPARACIÓN DE LOS DOCENTES DE LA ENSEÑANZA DE ADULTOS EN EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SEXUAL.

2.1.- Resultados del diagnóstico sobre la preparación de los docentes de la Enseñanza de Adultos en cuanto a Educación Sexual.

Se aplicó un estudio exploratorio para constatar el resultado inicial antes de la validación de la propuesta, pues los docentes de la Enseñanza de Adultos del Centro "Eliseo Reyes Rodríguez" de Guayos presentan insuficiente preparación, condicionada básicamente, por los planes de estudio para su formación en Educación Sexual y del tratamiento a la interdisciplinariedad como método y estilo de trabajo. A ello se une la escasa utilización de información y carencia de bibliotecas escolares en este subsistema de educación en el territorio.

Resulta alarmante que el propio sistema de trabajo de las escuelas es la principal barrera a enfrentar: Se ha comprobado que en las estrategias de trabajo en los Centros de Adultos falta integralidad en las acciones diseñadas, pues asumen su carácter instructivo o educativo de forma totalmente excluyente; en planes metodológicos.

Existe el criterio generalizado de que la Educación Sexual constituye un asunto exclusivo del Departamento de Ciencias Naturales, lo que no es considerada como una conclusión eficaz, ya que debe ser una tarea de todos los departamentos de la educación, en cualquier instancia, por estas razones es por lo que se hacen las actividades para la preparación de los docentes desde el Consejo de Dirección.

No se convenía en los planes de superación de docentes, ni en las líneas de investigación de la escuela la temática sobre la Educación Sexual.

Por otra parte, se considera que en la modalidad de Curso por Encuentros "no hay espacios" para abordar este tema y sobre todo, no existe una comprensión cabal de que en las escuelas de adultos por atender a estudiantes vinculados

directamente a la producción, los servicios y los proyectos socio-culturales y económicos de la comunidad constituye una misión trascendental y una necesidad impostergable es la Educación Sexual para prevenir , en esta edad adulta, las enfermedades que les pueden acarrear el desconocimiento de estos temas.

Para evaluar la variable dependiente se tuvieron en cuenta las dimensiones e indicadores siguientes:

Dimensiones e Indicadores.

**Dimensión 1: Conocimientos que poseen los docentes relacionados con:
Indicadores**

- 1.1. Concepto de Educación Sexual.
- 1.2. Conocimientos sobre los problemas globales y locales de la Educación Sexual.
- 1.3. Conocimientos sobre los indicadores y resoluciones que norman la Educación Sexual.
- 1.4. Vías para desarrollar la Educación Sexual.

Dimensión 2 Aplicación de adecuados procedimientos metodológicos sobre el trabajo de la Educación Sexual en los docentes.

Indicadores

- 2.1. Salida curricular que se da en las clases a la Educación Sexual.
- 2.2. Potenciación de la Educación Sexual como actividades metodológicas en las clases.
- 2.3. Utilización de los medios audiovisuales.

Con la aplicación de los instrumentos de diagnóstico se demostró que existen insuficiencias en la preparación de los docentes en el desarrollo de la Educación Sexual, los cuales fueron declarados en la dimensión 1 y 2 respectivamente y en los indicadores correspondientes. A continuación se describen y valoran los principales resultados obtenidos, en correspondencia con la escala creada a tal efecto la cual presenta tres niveles, bajo(1), medio(2)y alto(3)(Anexo 5).

En este capítulo se describe todo el proceso realizado, para obtener el diagnóstico del nivel de preparación de los docentes de la Enseñanza de Adultos del Centro "Eliseo Reyes Rodríguez", de Guayos en el desarrollo de la Educación Sexual en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Estas actividades metodológicas prevén fortalecer el trabajo de los docentes con el objetivo de su validación en el desarrollo de la Educación Sexual en la Enseñanza de Adultos.

De igual forma, se propone dentro del sistema de acciones, el desarrollo de la Educación Sexual y a la vez, ellos incidir en su colectivo estudiantil.

A partir de esta premisa se procedió a la revisión de los documentos normativos en la Enseñanza de Adultos entre ellos fueron objeto de análisis:

- Los Objetivos Estatales para el Ministerio de Educación.
- Las prioridades de la Enseñanza de Adultos.
- El Reglamento Escolar vigente para las escuelas de adultos y sus adecuaciones para cada centro.
- El Plan de estudios vigente y los programas de las asignaturas comprendidas por niveles.
- Las Estrategias de Trabajo de cada departamento docente.
- Los Planes Metodológicos de los respectivos departamentos.
- El Convenio Colectivo de trabajo y los planes derivados de este.
- Los Planes de Superación de los docentes.
- Los Proyectos de Investigación de los centros.
- Una muestra representativa de los Certificados de Evaluación Profesorales emitidos al concluir los cursos escolares 2005-2006, 2006-2007 y 2007-2008.

Esta labor investigadora permitió caracterizar con suficientes elementos cuál es la situación actual en el centro con relación a la Educación Sexual e identificar como problema la falta de preparación de los docentes sobre esta temática la cual es abordada de forma superficial, esporádica e incidental.

Las principales causas que originan este problema son:

- La insuficiente preparación de los docentes, condicionada básicamente, por la ausencia en los planes de estudio de la Educación Sexual y del tratamiento a la interdisciplinariedad como método y estilo de trabajo.
- La escasa utilización de los medios audiovisuales.
- En las actividades metodológicas de trabajo de los jefes de departamentos de la Enseñanza de Adultos falta integralidad en las acciones diseñadas, pues asumen su carácter instructivo o educativo de forma totalmente excluyente; esta pobre concepción alcanza también a los planes metodológicos y planes de actividades.
- Existe el criterio generalizado de que la Educación Sexual es un proyecto del Departamento de Ciencias Naturales, no siendo así, pues esto le compete al resto de las asignaturas.
- La evaluación profesoral no plasma explícitamente la contribución de cada docente en el desarrollo de la Educación Sexual en el orden individual.
- No se convenia en los planes de superación de docentes, ni en los proyectos de investigación de este centro la temática sobre Educación Sexual.

Con el propósito manifiesto de diagnosticar el estado inicial de la Educación Sexual en la Enseñanza de Adultos fueron empleados diversos instrumentos y técnicas de investigación; entre ellos: la prueba pedagógica, el análisis de documentos vinculados al sistema de trabajo de los docentes, la observación científica y la entrevista.

Como parte del diagnóstico inicial se aplicó una prueba pedagógica que responde el método estudio de los productos del proceso de la actividad de entrada (anexo1), a los 14 docentes que componen la muestra seleccionada con el objetivo de comprobar el nivel de conocimientos que poseen los mismos sobre la Educación Sexual.

En las preguntas (1, 2, 3, 4, 6,7) de la entrevista, referidas al dominio sobre el contenido de Educación Sexual, indicador 1.1, 2 respondieron de forma

correcta (ver anexo 6) (nivel alto (3), para un 14,4 %; 4 dieron una respuesta incompleta (nivel medio (2), para un 28,0 % y 8 fueron incorrectas (nivel bajo (1)), para un 57,1 %. En cuanto a los problemas globales y locales, indicador 1.2, 2 respondieron de forma correcta (nivel alto (3), para un 14,4 %; 5 dieron una respuesta incompleta (nivel medio (2), para un 35,7% y 7 fueron incorrectos (nivel bajo (1), para un 50 %. Sobre el conocimiento de las indicaciones y resoluciones, indicador 1.3, 3 respondieron de forma correcta (nivel alto (3), para un 21,42 %; 4 dieron una respuesta incompleta (nivel medio (2), para un 28,57 % y 7 fueron incorrectos (nivel bajo (1)), para un 50,0 %. Y con respecto a las vías para desarrollar la Educación Sexual, indicador 1.4, 1 respondieron de forma correcta, (nivel alto (3)), para un 7,14 %; 4 dieron una respuesta incompleta (nivel medio (2)), para un 28,57 % y 9 fueron incorrectas (nivel bajo (1)), para un 64,28 %.

En las preguntas 5 y 8, las cuales están relacionadas con el conocimiento metodológico de los docentes, las respuestas se refieren de forma general a cómo le dan salida los docentes a la Educación Sexual, indicador 2.1, 2 docentes respondieron de forma correcta, (nivel alto (3)), para un 14,4 %; 4 ofrecieron una respuesta incompleta (nivel medio (2)), para un 28,5 % y 8 fueron incorrectas (nivel bajo (1)), para un 57,1 %. La líneas del trabajo metodológico e interdisciplinario, indicador 2.2, 3 respondieron de forma correcta, (nivel alto (3)), 2 para un 14,4 %, 5 dieron una respuesta incompleta (nivel medio (2)), para un 35,7 % y 7 fueron incorrectas (nivel bajo (1)), para un 50 %. En los medios audiovisuales y la preparación que tienen los docentes para trabajar con esta temática, indicador 2.3, 1 respondieron de forma correcta, (nivel alto (3)), para un 7,14 %, 4 dieron una respuesta incompleta (nivel medio (2)), para un 28,57 % y 9 fueron incorrectas (nivel bajo (1)), para un 64,3 %. Lo que representa el 48,21 % de la muestra que presenta dificultad.

También se aplicó como parte del diagnóstico inicial un estudio de documentos (anexo 2) el cual tuvo como objetivo comprobar las principales regularidades que se presentan en el desarrollo con la Educación Sexual y que aparecen reflejados en los sistemas de clases que utilizan los docentes. El primer aspecto a observar está referido a la sistematicidad con que se aborda la

temática sexual a través de las clases, 8 presentaron dificultades, 4 presentaron irregularidades y 2 lo trabajan con la calidad y sistematicidad orientada. El segundo aspecto a observar relacionado con el trabajo de la Educación Sexual teniendo en cuenta las potencialidades que brinda el contenido, 9 presentaron dificultades, 3 presentó algunas imprecisiones y 2 no presentaron problemas. El tercer aspecto relacionado con el tratamiento metodológico, se observa mediante actividades en el departamento, 9 presentaron dificultades, 3 presentaron algunas imprecisiones y 2 no mostraron problemas. El cuarto aspecto a observar relacionado con la utilización de los medios audiovisuales, 9 presentaron dificultades, 4 presentaron algunas imprecisiones y 1 no presentó dificultades. Esto permite establecer una distribución de frecuencia de 9 en el nivel bajo (1), lo que representa un 62,5 %, 4 en el nivel medio (2), lo que representa un 25,0 % y 1 en el nivel alto (3), para un 12,5%.

Para que se comprendan mejor los resultados de la misma se hará una descripción y valoración de cada uno de los indicadores que conforman la guía de observación científica (Anexo 3).

En el indicador 1.1 centrado en el dominio que presentan los docentes en los contenidos de Educación Sexual se pudo apreciar que no se aprovechan las potencialidades que brinda el mismo en el desarrollo de esta en las clases, por lo que 2 respondieron de forma correcta, (nivel alto (3)), para un 14,4 %, 4 dieron una respuesta incompleta (nivel medio (2)), para un 28,0 % y 8 fueron incorrectas (nivel bajo (1)), para un 57,1 %.

En el indicador 1.2, referido a los problemas sexuales globales y locales, se constató que tienen más dominio de los problemas globales, no siendo así con los locales, por lo que 2 respondieron de forma correcta, (nivel alto (3)), para un 14,4 %, 4 dieron una respuesta incompleta (nivel medio (2)), para un 28,0 % y 8 fueron incorrectas (nivel bajo (1)), para un 57,1 %.

En el indicador 1.3, descrito sobre los documentos normativos que rigen el trabajo con la Educación Sexual se comprobó que no poseen dichos

documentos, lo que trae consigo el escaso conocimiento, por lo que 2 respondieron de forma correcta, (nivel alto (3)), para un 14,4 %, 4 dieron una respuesta incompleta (nivel medio (2)), para un 28,0 % y 8 fueron incorrectas (nivel bajo (1)), para un 57,1 %.

En el indicador 1.4, relacionado con las vías más utilizadas para darle salida a la Educación Sexual y se estimó que no siempre se tienen en cuenta en cada actividad, por lo que 2 respondieron de forma correcta, (nivel alto (3)), para un 14,4 %, 5 dieron una respuesta incompleta (nivel medio (2)), para un 35,7 % y 7 fueron incorrectas (nivel bajo (1)), para un 50,0 %.

En lo referido al indicador 2.1, concerniente a la salida que se le da a la Educación Sexual a través del trabajo metodológico no es sistemático, por lo que 2 respondieron de forma correcta, (nivel alto (3)), para un 14,4 %, 5 dieron una respuesta incompleta (nivel medio (2)), para un 35,7 % y 7 fueron incorrectas (nivel bajo (1)), para un 50,0%.

En lo descrito en el indicador 2.2, relacionado con las líneas del trabajo metodológico, se pudo apreciar que no siempre se aborda la temática de la sexualidad y la salud en el plan de preparación metodológica de los departamentos y no existe un control adecuado sobre las actividades orientadas, por lo que 2 respondieron de forma correcta, (nivel alto (3)), para un 14,4 %, 3 dieron una respuesta incompleta (nivel medio (2)), para un 21,42 % y 9 fueron incorrectas (nivel bajo (1)), para un 64,3 %.

Teniendo en cuenta el indicador 2.3, respecto a la utilización de los medios audiovisuales se pudo estimar que adolecen del uso de estos en las diferentes actividades que se imparten en las clases, por lo que 2 respondieron de forma correcta, (nivel alto (3)), para un 14,4 %, 6 dieron una respuesta incompleta (nivel medio (2)), para un 42,85 % y 6 fueron incorrectas (nivel bajo (1)), para un 42,85 %. Lo que representa el 57,60 % de la muestra que presenta dificultad.

Otro instrumento empleado es la entrevista a los docentes (Anexo 4), para conocer si están preparados en el desarrollo de la Educación Sexual.

En las pregunta 2 referida a la información y conocimiento que poseen sobre la Educación Sexual , indicador 1.1; 2 respondieron de forma correcta, (nivel alto (3)), para un 14,4 %, 5 dieron una respuesta incompleta (nivel medio (2)), para un 35,7 % y 7 fueron incorrectas (nivel bajo (1)), para un 50,0 %. En la cuanto a los problemas globales y locales, indicador 1.2 poseen un escaso dominio de estos principalmente a nivel local; 2 respondieron de forma correcta, (nivel alto (3)), para un 12,5 %, 5 dieron una respuesta incompleta (nivel medio (2)), para un 35,7 % y 7 fueron incorrectas (nivel bajo (1)), para un 50.0 %. Referido a las indicaciones, resoluciones, indicador 1.3 se constató que poseen pocos documentos que norman el trabajo sobre la Educación Sexual, 2 respondieron de forma correcta, (nivel alto (3)), para un 14,4 %,5 dieron una respuesta incompleta (nivel medio (2)), para un 35,7 % y 7 fueron incorrectas (nivel bajo (1)), para un 50,0 %. En cuanto al indicador 1.4, referido a las vías para desarrollar la Educación Sexual se infiere que el dominio que poseen es superficial, 2 respondieron de forma correcta, (nivel alto (3)), para un 14,4 %, 5 dieron una respuesta incompleta (nivel medio (2)), para un 35,7 % y 7 fueron incorrectas (nivel bajo (1)), para un 50,0 %.

En la pregunta 1 referida a la salida que se le da a la Educación Sexual en el trabajo metodológico del departamento, indicador 2.1, 3 respondieron de forma correcta, (nivel alto (3)), para un 21,42 %, 5 dieron una respuesta incompleta (nivel medio (2)), para un 35,7 % y 6 fueron incorrectas (nivel bajo (1)), para un 42,85%.

En las preguntas 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 donde se describe las líneas del trabajo metodológico en el departamento, indicador 2.2, 3 respondieron de forma correcta, (nivel alto (3)), para un 21,42 %, 5 dieron una respuesta incompleta (nivel medio (2)), para un 35,7 % y 6 fueron incorrectas (nivel bajo (1)), para un 42,85 %.

En la pregunta 11 donde aborda la utilización del producto informático, indicador 2.3, 3 respondieron de forma correcta, (nivel alto (3)), para un 21,42 %, 3 dieron una respuesta incompleta (nivel medio (2)), para un 21,42 % y 8 fueron incorrectas (nivel bajo (1)), para un 57,1 %. Lo que representa el 52,69 % de la muestra que presenta dificultad.

El análisis de los documentos normativos y metodológicos, así como el resultado de los instrumentos aplicados permitieron identificar las dificultades y potencialidades que lastran o favorecen indistintamente el desarrollo de la Educación Sexual en el proceso docente–educativo en la Educación de Adultos del Centro "Eliseo Reyes Rodríguez".

Dificultades a tener en cuenta:

Los planes de estudio para la formación del personal docente adolecen de un enfoque interdisciplinario que conciba la Educación Sexual como componentes básicos de la educación ciudadana y de la educación integral del individuo. Un elevado por ciento de los docentes poseen escasa información y conocimientos elementales acerca de los temas relacionados con la Educación Sexual. Los docentes evidencian una concepción muy limitada acerca de los objetivos, tareas y vías en el desarrollo de la Educación Sexual en las escuelas y desde allí hacia la comunidad. Insuficiente la preparación teórica–metodológica de los docentes para concretar el enfoque interdisciplinario de la Educación Sexual centrado en la selección correcta de métodos, sistema de conceptos, desarrollo de habilidades e instrumentos de evaluación afines con las diversas exigencias académicas de cada asignatura. Escasa disponibilidad de bibliografía específica actualizada acerca del tema. Los docentes evidencian falta de creatividad para incentivar a los alumnos en la inclusión de la Educación Sexual de salud en el proceso docente educativo. Falta integralidad en las acciones instructivas y educativas diseñadas en el ámbito del trabajo comunitario encaminadas al desarrollo de una cultura de salud y prevención.

2.2- Fundamentos y exigencias básicas de la actividad metodológica dirigida a la preparación de los docentes en el desarrollo de la Educación Sexual en la Educación de Adultos. Su estructuración.

La interacción sujeto-objeto ocurre en forma de actividad, gracias a la cual se origina el reflejo psíquico que media esta interacción. Esto posibilita que pueda formarse en el individuo la imagen o representación ideal y subjetiva del objeto, y a la vez, pueda producirse la objetivación de la regulación psíquica en un resultado de la actividad.

Mediante la actividad de estudio, el docente asimila de forma subjetiva e ideal, ya sea como conceptos, juicios y principios, los contenidos de enseñanza (que existen fuera e independientemente de él). Una vez formados estos conceptos, juicios y principios, el docente los puede aplicar a la realidad, cuando las circunstancias objetivas así lo demanden.

La actividad es todo aquel proceso mediante el cual el individuo, respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, adoptando determinada diligencia hacia la misma.

La actividad es un proceso complejo. Ella conforma un sistema que, como tal, posee una estructura. Una tarea teórica y metodológica importante para la psicología es el análisis de la estructura general de la actividad.

Una misma actividad puede realizarse a través de diferentes acciones y también una misma acción puede formar parte de diferentes actividades.

Cada acción está formada por operaciones y responde a un objetivo específico y la operación se realiza con determinado nivel de automatización. Una misma actividad puede realizarse a través de diferentes acciones y también una acción puede formar parte de diferentes actividades.

En el caso de actividad de estudio. El docente, para orientarla, tiene que alcanzar determinados objetivos. Para que un objetivo sea comprender lo esencial del contenido que estudia; poder analizar una situación de carácter

problémico que se les plantea; poder obtener información por sí mismo, de forma independiente. Sin embargo otros docentes puede que realicen con éxito la actividad, omitiendo alguna acción.

Las acciones surgen por la subordinación del proceso de la actividad a determinados objetivos, que es necesario vencer para la culminación exitosa de la actividad; mientras que las operaciones se originan por las condiciones en que la actividad se desenvuelve, que dictan las vías y los procedimientos, a seguir en su ejecución.

Se asume el siguiente concepto de actividad por considerar que es el más completo y el más apropiado para este tipo de enseñanza:

Leontiev (1981) define la **actividad** como el proceso de interacción sujeto-objeto, dirigido a la satisfacción de las necesidades del sujeto, como resultado del cual se produce una transformación del objeto y del propio sujeto.

Otras definiciones de actividad dadas por la Dra. Viviana González Maura. 1995 son las siguientes:

Llamamos **actividad** a aquellos procesos mediante los cuales el individuo, respondiendo a las necesidades, se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la misma.

La **actividad** es un proceso en que ocurren transiciones entre los polos sujeto-objeto en función de las necesidades del primero.

Desde el punto de vista filosófico la **actividad** es el modo mismo de existencia del hombre y de todo proceso histórico socio-humano.

Según el diccionario de la enciclopedia digital Encarta del 2006, estrategia es: Facultad de obrar. Prontitud en el obrar. Conjunto de operaciones o tareas propias de una persona o entidad.

La determinación de metas y objetivos a largo, mediano y corto plazo y la adaptación de acciones y recursos necesarios para alcanzar estas metas son los elementos claves para llevar a cabo la actividad metodológica.

De ahí se deduce que las actividades: Se diseñan para resolver problemas de la práctica y vencer dificultades con optimización de tiempo y recursos. Permiten proyectar un cambio cualitativo en el sistema a partir de eliminar las contradicciones entre el estado actual y el deseado. Implican un proceso de planificación en el que se produce el establecimiento de secuencias de acciones orientadas hacia el fin a alcanzar; lo cual no significa un único curso de las mismas.

Las actividades que se presentan se caracterizan por:

Están concebidas con enfoque sistémico en el que predominan las relaciones de coordinación, aunque no dejan de estar presentes las relaciones de subordinación y dependencia entre sus acciones. Poseen un carácter dialéctico que le viene dado por la búsqueda del desarrollo con la introducción en el objeto de transformación de cambios: cuantitativos y cualitativos que producirá transitar del estado real al estado deseado. Se caracterizan por la dinámica, por las constantes adecuaciones y readecuaciones que puede sufrir su accionar y por la articulación entre los objetivos (metas perseguidas) y la metodología (vías instrumentadas para alcanzarlas). Su estructura presenta etapas con sus acciones correspondientes, organizada de la siguiente forma: objetivo general, exigencias psicopedagógicas, etapas que componen las actividades de preparación como proceso: acciones, recomendaciones para su instrumentación, y representación gráfica.

El propósito de toda actividad metodológica es vencer dificultades con una optimización de tiempo y recursos. Permite definir qué hacer para transformar la acción existente e implica un proceso de planificación que culmina en un plan general con misiones organizativas, objetivas, objetos básicos a desarrollar en determinado plazo con recursos mínimos y los métodos que aseguren el cumplimiento de dichas metas.

De lo anterior se concluye que toda actividad metodológica correctamente concebida es siempre una elaboración consciente, intencionada, que se gesta en la necesidad de intervención en la práctica social o natural, para transformar ciertos estados indeseados de la realidad y llevarlos a estados deseados, con

lo cual se da solución a problemas que el hombre enfrenta en su desarrollo humano y profesional.

Todo ello permite conceptualizar a las actividades metodológicas para la preparación de los docentes en Educación Sexual como “la proyección de un sistema de acciones a corto, mediano y largo plazo que permite la transformación de la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje tomando como base los métodos y procedimientos para el logro de los objetivos determinados en un tiempo concreto”.

En este ámbito las actividades metodológicas se refieren a la dirección pedagógica de la transformación de un objeto desde su estado real hasta un estado deseado. Presupone por tanto partir de un diagnóstico en el que se evidencia un problema y la proyección y ejecución de sistemas de acciones intermedias, progresivas y coherentes que permiten alcanzar de forma paulatina los objetivos propuestos.

El plan general de las actividades metodológicas debe reflejar un proceso de organización coherente, unificado e integrado, direccional, transformador y sistémico. Elementos que están presentes en las actividades:

1. Existencia de insatisfacciones respecto a los fenómenos, objetos o procesos educativos en un contexto o ámbito determinado.
2. Diagnóstico de la situación actual.
3. Planteamiento, objetivos y metas a alcanzar en determinados plazos de tiempo.
4. Definición de acciones que respondan a los objetivos trazados.
5. Planificación de recursos y métodos para viabilizar la ejecución.
6. Previsión de la evaluación de los resultados.

La organización de estas actividades se realiza de la siguiente manera:

Se tendrá en cuenta para la realización de las mismas, el algoritmo de trabajo del sistema de preparación del trabajo metodológico y se aplicarán como actividades colaterales omitiendo la clase abierta.

La estructura se consigna de la siguiente manera:

Número de la actividad.

Tipo de actividad.

Título.

Objetivo.

Momento en que se realiza.

Tiempo de duración.

Orientaciones.

Contenido.

Bibliografía.

Evaluación.

Sistema de principios que sustentan las actividades:

La fundamentación realizada con anterioridad, así como las definiciones conceptuales ya realizadas, permiten inferir que la actividad metodológica para la preparación de los docentes en la Enseñanza de Adultos, tiene mayor rigor científico si está basada en principios que la sustenten, los mismos son:

Credibilidad (Objetividad): Para lograr la credibilidad se parte de un diagnóstico bibliográfico y efectivo de la realidad, lo que permite establecer con mayor precisión el nivel de desarrollo real que presentan los docentes para desarrollar la Educación Sexual. Del mismo modo, las acciones metodológicas y de contenidos que se realicen deben poseer rigor científico y estar encaminadas a la solución de las necesidades de los docentes del centro que se tomó la muestra. Se procurará objetividad en las valoraciones que se efectúen de la marcha de las actividades, así como en la evaluación e interpretación de los datos, para lo cual se combinarán procedimientos cualitativos y cuantitativos, recurriendo a la triangulación. Ello debe garantizar la objetividad y credibilidad de los resultados.

Participación de los actores implicados: Se tendrá en cuenta la participación de los docentes en las actividades metodológicas así como sus criterios, ideas y aportes, lo que garantizará la transparencia, la legitimación y la implicación de los actores en el sistema de acciones a desarrollar. Esto permitirá utilizar la

experiencia, iniciativa y el conocimiento de los docentes con mejores resultados.

Personalización de las acciones: La aplicación de las actividades metodológicas deberá adecuarse a las características y complejidad de los docentes.

Objetivo general de las actividades metodológicas: Preparar a los docentes.

Objetivos específicos de las actividades metodológicas:

1. Elevar el nivel de preparación metodológica de los docentes en el desarrollo de la Educación Sexual.
2. Lograr la implicación de todos los docentes en las acciones metodológicas y de contenido que se acometan en las actividades metodológicas que permita una participación activa y reflexiva.
3. Socializar los conocimientos, modos de actuación y valores entre los docentes de modo que permitan alcanzar entre todos los resultados esperados.

Métodos de trabajo: En las diferentes etapas o fases de las actividades metodológica se emplearán los siguientes métodos:

- a) **Revisión de documentos:** Es fundamental en la etapa de diagnóstico. Se tendrán en cuenta: planes individuales y evaluación profesional de los docentes, planes metodológicos, documentos normativos y sistemas de clases.
- b) **Observación científica:** Se usará para constatar distintos aspectos de la práctica profesional de los docentes, los modos de actuación en la utilización de los elementos que se van trabajando durante las distintas actividades.
- c) **Grupos de discusión (taller):** Se emplearán al final de cada una de las etapas de las actividades metodológica para socializar las experiencias y resultados del trabajo metodológico desplegado.

2.3- Presentación y fundamentación del sistema de actividades metodológicas para la preparación de los docentes en la Educación Sexual.

El sistema de actividades metodológicas está concebido para preparar a los docentes en el desarrollo de la Educación Sexual, este sistema transita desde la reunión hasta talleres metodológicos, incluyendo una determinación de los referentes teóricos según los diferentes autores abordados.

A partir de la realidad existente en la muestra seleccionada, descrita en el epígrafe anterior y los elementos teóricos asociados se procedió a la propuesta de solución para lo cual se asume el criterio referente al Sistema de Actividades teniendo en cuenta que estas se elaboran con un carácter sistémico, que presupone un conjunto de elementos estrechamente relacionados, sujetos a un ordenamiento lógico y jerárquico, el que asegura entre sus componentes la interdependencia que vincula a cada uno, con los restantes. El sistema funciona como una totalidad que supera a cada una de sus partes por separado y está dirigido a lograr un resultado en consecuencia con el contexto para el que fue concebido.

Dicha propuesta se caracteriza por:

1. Contiene actividades metodológicas de preparación para los docentes.
2. Las actividades tienen carácter sistémico.
3. Tienen un fin consciente.

Ha sido planificado cumpliendo exigencias metodológicas para su elaboración, con objetivos específicos concebidos para preparar a los docentes en el desarrollo de la Educación Sexual.

Además para su diseño se utilizó el Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación y el Proyecto cubano de Educación Sexual en Adultos, así como las líneas que comprende el programa de preparación para la vida adulta e independiente donde es imprescindible la elevación de la calidad de vida

La propuesta del sistema de actividades metodológicas posee un sistema de principios pedagógicos, psicológicos y sociológicos donde el docente se concibe como agente principal de cambio.

Esta se respalda en la concepción dialéctico-materialista con énfasis en los principios que rigen la actividad profesional del docente de forma armónica y flexible, así como la utilización de un método científico que parte de la solución de los problemas de la práctica profesional por la vía de la ciencia.

Desde el punto de vista sociológico se parte de la unidad de condiciones y exigencias sociales así como la situación social del desarrollo en la labor del docente como formador de las nuevas generaciones que además de dotar a sus docentes de conocimientos, hábitos y habilidades, valores y normas, tendrán que influir en ellos para que logren una educación integral necesitando del trabajo metodológico para lograr tales desafíos.

Desde el punto de vista psicológico en consonancia con el fundamento filosófico que se esgrime se opta por una psicología histórico-cultural de esencia humanista basada en el materialismo dialéctico y particularmente en los postulados de Vigotsky y sus seguidores. Las actividades se proyectan desde las relaciones entre la actividad y la comunicación, la vinculación de lo cognitivo y lo afectivo, la concepción del trabajo desde la zona de desarrollo próximo destacando el aprovechamiento de las potencialidades y se hace énfasis en la premisa que concibe la enseñanza como vía del desarrollo, ideas educativas que constituyen las raíces más sólidas históricamente construidas y que permiten ponerse a la altura de la ciencia psicológica contemporánea.

Desde el punto de vista pedagógico se basa en los fundamentos de la Pedagogía General y en su relación con otras ciencias de la educación apoyado en los antecedentes de la teoría cubana sobre la educación y en las experiencias de los pedagogos de las diferentes épocas de la historia que constituyen un legado muy valioso en la concepción educativa de nuestros días.

Objetivo general del sistema de actividades metodológicas.

Elevar la preparación del docente para garantizar las transformaciones dirigidas a la ejecución eficiente del proceso docente educativo en la Educación Sexual.

Objetivos específicos del sistema de actividades metodológicas:

Estimular el desarrollo profesional y personal mediante las actividades metodológicas de auto preparación e investigación en relación a la preparación de los alumnos de la Educación de Adultos en la sexualidad

Lograr la implicación de todos los docentes en las actividades de preparación que se acometan en el sistema que permita una participación activa y promover un pensamiento crítico y reflexivo.

Elevar el nivel de preparación de los docentes de la Educación de Adultos en la Educación Sexual

Potenciar el desarrollo de sentimientos, niveles de comprensión, compromiso y respeto hacia los docentes; de manera que les permita comprenderlos, ayudarlos y actuar en correspondencia con sus particularidades.

Socializar los conocimientos y modos de actuación entre los docentes de manera que permitan alcanzar entre todos los efectos esperados, a fin de lograr resultados positivos.

Determinación de las actividades de preparación para el docente.

La determinación de las actividades de preparación para el docente se realiza a partir de las principales formas de trabajo metodológico que se conciben en la Resolución Ministerial 119/08, para todo el personal docente y revelan un carácter de sistema según el nivel de complejidad ascendente, los docentes en preparación al transitar por ellas desde sus inicios reciben una preparación básica que permita una mayor reflexión y creatividad respecto a la práctica educativa como escenario esencial del desempeño profesional.

Estas actividades se diseñadas para el Departamento de Ciencias y de Humanidades, porque por la estructura del Centro de Adultos, donde se desarrolla la investigación, las asignaturas de Ciencias Naturales y Ciencias Exactas están en un solo Departamento.

Actividad # 1

Reunión metodológica

Título: Sembrando hoy, cosecharemos mañana. Reflexionemos en la Educación Sexual.

Objetivo: Capacitar a los docentes en Educación Sexual de modo que contribuya al desarrollo de estilos de vida saludables.

Momento en que se realiza: Preparación metodológica.

Tiempo de duración: 60 minutos.

Orientaciones: Se instruye a los docentes en la Educación Sexual, se valoran las posibles soluciones desde el punto de vista teórico y práctico, alternativas de solución a dicha problemática.

En esta reunión se abordan desde el punto de vista teórico el sistema de conocimientos relacionados con:

- Concepto de Educación Sexual.
- Leyes, indicaciones que norman el desarrollo de la Educación Sexual.
- Principios que rigen el desarrollo de la Educación Sexual.
- Vías para desarrollar la Educación Sexual.

Bibliografía:

Manual de Educación para la Salud (1985: 359-363). Ciudad de La Habana, Editorial Científico Técnica.

Colectivo de autores (2004) Conocer nuestra sexualidad y prevenir el VIH/SIDA

Evaluación: Según la participación

Actividad # 2

Clase metodológica.

Título: Preparación de los docentes en Educación Sexual.

Objetivo: Argumentar los aspectos relacionados con principios, indicaciones, resoluciones y vías que norman la Educación Sexual, en virtud de fomentar estilos de vida saludables.

Momento en que se realiza: Preparación metodológica.

Tiempo de duración: 60 minutos

Orientaciones Se orienta a los docentes el análisis de principios, indicaciones, resoluciones y vías que norman la Educación Sexual, además el estudio de los contenidos de la unidad, los objetivos del programa y de los semestres para seleccionar el objetivo correcto para la clase, que sea factible para darle salida a la misma, revisar el material "Salud sexual para todos", Conferencia nacional de sociología.

Contenido:

Conocimientos principios, indicaciones, resoluciones y vías en el desarrollo de la Educación Sexual en las preparaciones metodológicas.

Bibliografía *Manual de Educación para la Salud* (1985: 359-363). Ciudad de La Habana, Editorial Científico Técnica.

Colectivo de autores (2004) Conocer nuestra sexualidad y prevenir el VIH/SIDA.

Evaluación: Según la participación.

Actividad # 3

Clase demostrativa.

Título: Preparación de los docentes en Educación Sexual.

Objetivo: Demostrar los aspectos relacionados con principios, indicaciones, resoluciones y vías que norman la Educación Sexual, como alternativa para elevar la calidad de vida.

Momento en que se realiza: Preparación metodológica.

Tiempo de duración: 60 minutos.

Orientaciones:

Se orienta a los docentes el análisis de principios, indicaciones, resoluciones y vías que norman la Educación Sexual, además el estudio de los contenidos de la unidad, los objetivos del programa y de los semestres, para seleccionar el objetivo correcto para la clase que sea factible para darle salida a la misma. La actividad se realizará mediante el análisis del material "Salud sexual para todos", Conferencia nacional de sociología

Contenido:

Conocimientos de principios, indicaciones, resoluciones y vías en el desarrollo la Educación Sexual en las preparaciones metodológicas.

Bibliografía:

Manual de Educación para la Salud (1985: 359-363). Ciudad de La Habana, Editorial Científico Técnica.

Colectivo de autores (2004) *Conocer nuestra sexualidad y prevenir el VIH/SIDA*.

Evaluación: Según la participación.

Orientación para el Taller:

Tema: Abarrotería de amor.

Orientación: Busque la canción de Ricardo Arjona "Abarrotería de amor", que pertenece al CD de 1996 o el la sesión alumno de la PC 9 del Laboratorio de Computación:

Actividades:

1. Interprete la canción, sacando sus ideas esenciales.
2. Interprete la estrofa que más cautive tu atención.
3. A qué situación lo llevó la falta de información.

Actividad # 4

Taller.

Título: Intercambio sobre la Educación Sexual en Cuba y en el Mundo, de modo que contribuya a su preparación profesional.

Objetivo: Debatir y reflexionar sobre el desarrollo de la Educación Sexual en Cuba y en el Mundo, de modo que contribuya a su preparación profesional.

Momento en que se realiza: Preparación metodológica.

Tiempo de duración: 60 minutos.

Orientaciones: Se recuerda a los docentes el análisis de principios, indicaciones, resoluciones y vías que norman la Educación Sexual, además el estudio de los contenidos de la unidad, los objetivos del programa y de los semestres, para seleccionar el objetivo correcto para la clase, que sea factible para darle salida a la misma. La actividad se realiza mediante el análisis de la canción "Abarrotería de amor", de Ricardo Arjona, donde se valorarán las consecuencias de la falta de información sexual en los estudiantes.

Contenido: Conocimientos de los principios, indicaciones, resoluciones y vías en el desarrollo de la Educación Sexual en preparaciones metodológicas, aplicado a otras situaciones conocidas.

Bibliografía:

Manual de Educación para la Salud (1985: 359-363). Ciudad de La Habana, Editorial Científico Técnica.

Colectivo de autores (2004) *Conocer nuestra sexualidad y prevenir el VIH/SIDA*.

Evaluación: Según la participación.

Actividad # 5

Reunión metodológica

Título: La sexualidad problemática del siglo XXI.

Objetivo: Capacitar a los docentes en los problemas globales y locales que afectan la Educación Sexual a fin de desarrollar una sexualidad sana, responsable, placentera y feliz.

Momento en que se realizará: Preparación metodológica.

Tiempo de duración: 60 minutos.

Orientaciones: Se instruye a los docentes en la Educación Sexual, se valoran las posibles soluciones desde el punto de vista teórico y práctico, alternativas de solución a dicha problemática. En esta reunión se aborda, desde el punto de vista teórico, el sistema de conocimientos relacionados con problemas globales y problemas locales, teniendo en cuenta estudios realizados de la población africana, como la de mayor incidencia en el mundo, y de la población de Cabaiguán, de mayor incidencia en Cuba.

Bibliografía:

Aldana, A. *La sexualidad y las Enfermedades de Transmisión Sexual*. En *Antología de la Sexualidad Humana*. Editorial CONAPO, México, 1994.

Angelfire. *Puerto de información sobre enfermedades sexuales*. Santa Cruz, Bolivia, 1998.

Brückner, H. *¿Piensas ya en el amor?*. Editorial Gente Nueva, La Habana, 1997.

Calero, J. L. *Los adolescentes y la salud reproductiva*. En revista *Sexología y Sociedad*, Año 2, No. 8, La Habana, 1997.

Consejería de Salud. Junta de Andalucía. SIDA: Guía del educador.

Consejo Nacional de Población. Sexualidad

Evaluación: Según la participación.

Actividad # 6

Clase metodológica.

Título: Aprendiendo hoy. Sanos mañana.

Objetivo: Argumentar los aspectos relacionados con los problemas globales locales que afectan la Educación Sexual, en virtud de desarrollar una sexualidad responsable ante la vida.

Momento en que se realiza: Preparación metodológica.

Tiempo de duración: 60 minutos.

Orientaciones: Se orienta a los docentes el análisis de los problemas globales y locales que afectan la Educación Sexual además el estudio de los contenidos de la unidad, los objetivos del programa de los semestres, para seleccionar el objetivo correcto para la clase que sea factible para darle salida a la misma.

Contenido:

Conocimientos de los problemas globales y locales que afectan la Educación Sexual para ser tratado en las preparaciones metodológicas.

Bibliografía:

Aldana, A. La sexualidad y las Enfermedades de Transmisión Sexual. En Antología de la Sexualidad Humana. Editorial CONAPO, México, 1994.

Angelfire. Puerto de información sobre enfermedades sexuales. Santa Cruz, Bolivia, 1998.

Brückner, H. ¿Piensas ya en el amor?. Editorial Gente Nueva, La Habana, 19976.

Calero, J. L. Los adolescentes y la salud reproductiva. En revista Sexología y Sociedad, Año 2, No. 8, La Habana, 1997.

Consejería de Salud. Junta de Andalucía. SIDA: Guía del educador.

Consejo Nacional de Población. Sexualidad

Evaluación: Según la participación.

Actividad # 7

Clase demostrativa.

Título: Preparación de los docentes en los problemas globales y locales que afectan la Educación Sexual.

Objetivo: Demostrar los aspectos relacionados con los problemas globales y locales que afectan la Educación Sexual, como vía para solucionar indicadores de salud.

Momento en que se realizará: Preparación metodológica.

Tiempo de duración: 60 minutos.

Orientaciones: Se orienta a los docentes el análisis de los problemas globales y locales que afectan la Educación Sexual, además el estudio de los contenidos de las unidades, los objetivos del programa de los semestres, para seleccionar el objetivo correcto para la clase que sea factible para darle salida a la misma.

Contenido: Conocimientos de los problemas globales y locales que afectan la Educación Sexual, para ser desarrollado en las preparaciones metodológicas.

Bibliografía:

Aldana, A. La sexualidad y las Enfermedades de Transmisión Sexual. En Antología de la Sexualidad Humana. Editorial CONAPO, México, 1994.

Angelfire. Puerto de información sobre enfermedades sexuales. Santa Cruz, Bolivia, 1998.

Brückner, H. ¿Piensas ya en el amor? Editorial Gente Nueva, La Habana, 1976.

Calero, J. L. Los adolescentes y la salud reproductiva. En revista Sexología y Sociedad, Año 2, No. 8, La Habana, 1997.

Consejería de Salud. Junta de Andalucía. SIDA: Guía del educador. Consejo Nacional de Población. Sexualidad

Evaluación: Según la participación.

Orientaciones para la realización del Taller:

1. Investiga la incidencia que tienen las infecciones de transmisión sexual en el Municipio y en la Provincia.

Actividad # 8

Taller.

Título: Intercambio referente a los problemas globales y locales de la Educación Sexual.

Objetivo: Debatir y reflexionar los problemas globales y locales de la Educación Sexual a favor del sustento de una buena salud.

.Momento en que se realizará: Preparación metodológica.

Tiempo de duración: 60 minutos.

Orientaciones: Conocimiento de problemas globales y locales de la Educación Sexual para la protección, conservación, desarrollo de una salud plena.

Contenido: Conocimientos de los problemas locales que afectan la Educación Sexual, en cuanto a las infecciones de transmisión sexual que mayor incidencia tienen para la protección, conservación y desarrollo de una salud plena. Se realiza a través del debate sobre la orientación sugerida.

Bibliografía:

Aldana, A. La sexualidad y las Enfermedades de Transmisión Sexual. En Antología de la Sexualidad Humana. Editorial CONAPO, México, 1994.
Angelfire. Puerto de información sobre enfermedades sexuales. Santa Cruz, Bolivia, 1998.

Brückner, H. ¿Piensas ya en el amor? Editorial Gente Nueva, La Habana, 19976.

Calero, J. L. Los adolescentes y la salud reproductiva. En revista Sexología y Sociedad, Año 2, No. 8, La Habana, 1997.

Consejería de Salud. Junta de Andalucía. SIDA: Guía del educador.

Consejo Nacional de Población. Sexualidad

Evaluación: Según la participación en el taller.

2.4. Resultados del diagnóstico después de aplicadas las actividades metodológicas dirigidas a desarrollar la Educación Sexual.

Para la comprobación de los resultados de la preparación de los docentes, al final del pre-experimento pedagógico, se aplicó el método estudio de los productos de los procesos de la actividad, cuyo instrumento es la prueba pedagógica de salida (ver anexo 5) y la guía de observación científica a clases elaborada para el diagnóstico inicial (ver anexo 3). La valoración del comportamiento de los indicadores permitió el análisis de los resultados de la preparación metodológica de los docentes, estos se muestran en anexo (ver anexo 7).

La aplicación del método estudio de los productos del proceso cuyo instrumento es la prueba pedagógica, empleada para la evaluación final de la preparación metodológica de los docentes, estuvo dirigida a comprobar el nivel de conocimientos que poseen los mismos sobre Educación Sexual. En la etapa inicial se encontraban en el nivel 3, 2 docentes lo que representa el 14,4 %, en el nivel 2, había 5 docentes para un 35,7 % y en el nivel 1, 7 docentes, que representa el 50 % de la muestra. En la etapa final, se ubicaron en el nivel 3, 11 docentes, lo que indica el 72,1 %. En el nivel 2, se mantuvieron 2, para un 14,4 % y en el nivel bajo, 1, lo que reporta el 7, 14 %.(ver anexo 10)

Los resultados obtenidos en cada uno de los indicadores definidos fueron los siguientes:

Indicador 1.1: Conoce el concepto de Educación Sexual.

Este indicador evaluó el dominio alcanzado por los docentes del concepto sobre Educación Sexual y de sus características esenciales que le permitiera su aplicación en la identificación de los mismos.

Las frecuencias observadas demuestran que se produjeron cambios en los aspectos evaluados respecto a los resultados del método estudio de los productos del proceso cuyo instrumento es la prueba pedagógica de entrada (anexo 1), ello evidenció el aumento de la categoría alto y el descenso de las

categorías medio y bajo. Los docentes demostraron con ejemplos claros y concretos que dominan el concepto de Educación Sexual e identificaron con exactitud sus características esenciales. Lo que permitió una distribución de frecuencia de 2 en el nivel bajo (1) para un 14,4 %, 3 en el nivel medio (2), representando un 21,42 % y alcanzan un nivel alto (3) 9 de los muestreados, lo que representa un 64,3 %, cifra que demuestra el avance logrado con respecto al diagnóstico inicial en este indicador. (Ver anexo 7).

Indicador 1.2: 1.2. Conocimientos sobre los problemas globales y locales de la Educación Sexual.

Este indicador evaluó el conocimiento que poseen los docentes sobre los principales problemas que tienen incidencia en el mundo y en el entorno donde está ubicada la escuela.

Los resultados del indicador al cierre del pre-experimento permiten apreciar mejoras en la preparación alcanzada. Los docentes de forma general hicieron referencia a los principales problemas, en la búsqueda de soluciones.

Lo anterior se manifiesta en el mejoramiento de las evaluaciones del indicador en todos los docentes, en comparación con la evaluación inicial (anexo 7), al aumentar los elementos ubicados en los niveles altos y disminuir en el medio y bajo de forma considerable.

Al observar la distribución de frecuencias 10 (71,4 %) docentes están evaluados en el nivel alto, 3 (21,42 %) en el nivel medio y 1 en el nivel bajo (7,14 %).

Indicador 1.3: Conocimientos sobre los indicadores y resoluciones que norman la Educación Sexual.

Este indicador evaluó los conocimientos alcanzados por los docentes sobre los indicadores y resoluciones que norman la Educación Sexual.

Los resultados alcanzados al finalizar el experimento demostraron avances considerables en las habilidades alcanzadas por los docentes en el desarrollo de la Educación Sexual en las diferentes preparaciones metodológicas en el departamento. Se observó independencia al trabajar, exactitud en los resultados y pensamiento lógico y flexible, al buscar e identificar las indicaciones y resoluciones que norman la Educación Sexual.

Lo anterior se manifiesta en el mejoramiento de las evaluaciones del indicador en todos los docentes (anexo 7) con la siguiente distribución de frecuencia 12 (85,7 %) muestreados en el nivel alto (3), 1 (7,14 %) en el nivel medio y 1 (7,14 %) en el nivel bajo (1).

Indicador 1.4: Vías para desarrollar la Educación Sexual.

Este indicador estuvo dirigido a evaluar las diferentes vías empleadas en las preparaciones metodológicas.

Los resultados alcanzados al terminar el experimento demostraron avances pues los docentes muestreados lograron utilizar las vías más idóneas para el desarrollo de la Educación Sexual.

Al observar la distribución de frecuencia obtenida se comprobó que 10 en el nivel alto (3) (71,4 %), 3 (21,42 %) en el nivel medio (2) y 1 (7,14 %) en el nivel bajo (1).

Resultados de la guía de observación científica a los docentes:

Para evaluar el nivel de preparación alcanzado por los docentes en el trabajo metodológico se aplicó una guía de observación científica a las preparaciones metodológicas (ver anexo 3)

Indicador 2.1. Cómo se le da salida a la Educación Sexual a través de la clase.

Este indicador evaluó la aplicación práctica concerniente a la salida que se le da a la Educación Sexual a través del trabajo metodológico.

Las frecuencias observadas demuestran que se produjeron cambios en todos los aspectos evaluados respecto a los resultados del diagnóstico inicial (anexo 7), ello evidenció el aumento de la categoría alto y el descenso de las categorías medio y bajo. Los docentes en las clases observadas demostraron de forma general dominio de cómo darle salida a la Educación Sexual y las acciones a realizar en cada momento del mismo.

La distribución de frecuencia en este indicador fue de 9 (64,3 %) en el nivel alto (3), 4 (28,5 %) en el nivel medio (2) y 1 (7,14 %) en el nivel bajo (1).

Indicador 2.2 Potenciación de la Educación Sexual como actividades metodológicas en las clases.

Este indicador evaluó el nivel alcanzado por los docentes relacionado con las líneas del trabajo metodológico, se pudo apreciar que siempre se aborda la temática de Educación Sexual en el plan de preparación metodológica de los departamentos y existe un control adecuado sobre las actividades orientadas.

Las frecuencias observadas demuestran que se produjeron cambios en todos los aspectos evaluados respecto a los resultados del diagnóstico inicial (anexo 7), ello evidenció el aumento de la categoría alto y el descenso de las categorías medio y bajo, pues en el primer momento 8 docentes estaban en la distribución de frecuencia media y baja y después de aplicado el experimento, solo se ubicaron 4 en estas categorías.

La distribución de frecuencia se comportó de la siguiente forma en este indicador, 10 (71,4 %) en el nivel alto (3), 3 (21,42%) en el nivel medio (2) y 1 (7,14 %) en el nivel bajo (1).

Indicador 2.3: Utilización de los medios audiovisuales.

Este indicador evaluó la utilización de los medios audiovisuales, donde se pudo estimar del uso de estos en las diferentes actividades que se imparten en los departamentos.

Las frecuencias observadas demuestran que se produjeron cambios en todos los aspectos evaluados respecto a los resultados del diagnóstico inicial (anexo 7), ello evidenció el aumento de la categoría alto y el descenso de las categorías medio y bajo. Los docentes en las clases observadas demostraron la utilización de los medios audiovisuales en las diferentes actividades que se imparten en las clases.

La distribución de frecuencia se comportó de la siguiente forma en este indicador, 10 (71,4 %) en el nivel alto (3), 3 (21,42%) en el nivel medio (2) y 1 (7,14 %) en el nivel bajo (1).

Lo anteriormente expuesto determinó una distribución de frecuencia por los docentes muestreados según la escala elaborada para la evaluación integral de la variable dependiente (Ver anexo 8), referida a la preparación de los docentes sobre Educación Sexual, la cual se comportó de la siguiente forma; 1 (7,14 %) en el nivel bajo (1), 3 (21,42 %) en el nivel medio (2) y 10 (71,4%) de los docentes muestreados en el nivel alto (3).

Lo significativo de la diferencia de la evaluación integral de los docentes muestreados, reflejados en el diagnóstico inicial y el diagnóstico final, permiten apreciar, que en el diagnóstico final, son superiores los resultados de la preparación metodológica de los docentes sobre Educación Sexual (Ver anexo 10 y 11).

El pre-experimento pedagógico permitió probar la efectividad de las actividades metodológicas elaboradas, dirigidas a la preparación de los docentes en Educación Sexual.

CONCLUSIONES:

1. En la determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan las actividades de preparación de los docentes en el desarrollo de la Educación Sexual, en el Centro de Adultos "Eliseo Reyes Rodríguez", de Guayos; se comprobó que existen insuficiencias en la salida a este tema, debido a la falta de orientación metodológica desde el Plan de preparación Metodológica del centro y desde los Departamentos.

2. El diagnóstico efectuado a los docentes, muestra carencias, expresadas en el pobre dominio que poseen sobre Educación Sexual, ya que el tema no ha sido incluido en la superación, ni en los Planes de preparación del centro, lo que repercute en la insuficiente formación pedagógica para planificar estrategias educativas en la temática objeto de investigación.

3. Para el diseño de las actividades metodológicas se analizaron los requerimientos filosóficos, pedagógicos, psicológicos y sociológicos en correspondencia con los objetivos y principios generales y pedagógicos del Sistema Nacional de Educación las misma se caracterizan por ser coherentes, dinámicas y con un elevado índice de actualidad asumiendo el algoritmo de trabajo diseñado para darles salida a las líneas del trabajo metodológico, pero de manera colateral.

4. La instrumentación, en la práctica pedagógica, de los resultados alcanzados en el desarrollo de la Educación Sexual de los docentes del Centro de Adultos "Eliseo Reyes Rodríguez", de Guayos, le dan la validación al sistema de actividades metodológicas empleadas para solucionar el problema científico investigado.

RECOMENDACIONES:

Proponer la socialización de los resultados de las actividades metodológicas diseñadas para la preparación de los docentes a la Enseñanza Técnica y Profesional con el propósito de continuar perfeccionando su aplicación y realizar las adecuaciones necesarias en cada centro.

BIBLIOGRAFÍA.

1. Advine, F, González, A. M. y Recarey, S. (2002). *Principios para la dirección del proceso pedagógico*, En G, García (Compl.). Compendio de Pedagogía (pp. 80- 101). La Habana: Editorial Pueblo y educación.
2. Aldana, A, La sexualidad y las Enfermedades de Transmisión Sexual. En Antología de la Sexualidad Humana. Editorial CONAPO, México, 1994.
3. Álvarez Zayas, C. M. (1999). *Didáctica. La escuela en la vida*, La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
4. Añorga, J. (2006). *Paradigma educativo para el mejoramiento profesional y humano de los recursos laborales y de la comunidad*. ISP EJV, La Habana. En soporte magnético.
5. Arez de Zayas, C (1995). *Metodología de la Investigación Científica*. Centro de Estudio y Educación Superior, Manuel F Gran. Santiago de Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
6. Armas Ramírez, N. y Perdomo Vázquez, J. M (2002). *Aproximaciones al estudio de las estrategias como resultado científico*. En formato digital. Centro de Estudios de Ciencias Pedagógicas. Universidad Pedagógica " Félix Varela".
7. _____., (2003). Caracterización y diseño de los resultados científicos como aportes de la investigación educativa. Congreso Internacional Pedagogía 2003, La Habana
8. Bell Rodríguez, R. et.al. (1997). *Sublime Profesión de Amor*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
9. _____., (2001). *Concepciones y conceptos vigotskianos para una Pedagogía de la diversidad*” En R. Bell (compil.). *Pedagogía y Diversidad*. (pp. 101-114). La Habana: Casa Editora Abril.
10. _____., (2002). *Convocados por la diversidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
11. Bernal Cersa, R. (2002). *Programa de taller sexual de los escolares con N.E.E*. La Habana Editorial Pueblo y Educación.

12. Biblioteca de consulta Microsoft ®. Encarta ® 2005. © 1993-2004, Microsoft Corporación reservados todos los derechos.
13. Bravo Carbonell, A. (2005). *Estrategia para perfeccionar el Sistema de Información en la DPE. Ponencia Pedagogía 2005 ISP*. MC 1149. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
14. Botaños Espinosa, M. (1994). *Programa Harimaguada de la Dirección de Ordenaciones Innovación Educativa*. Canaria: Consejería de Educación Cultura y Deporte.
15. Borges, J. L. (2000). *Grijalbo gran diccionario ilustrado*: Editorial Litografía Rocés S.A. Barcelona.
16. Brückner, H. *¿Piensas ya en el amor?* Editorial Gente Nueva, La Habana, 1976.
17. Buenacilla Recio, R. et al. (1995). *Historia de la pedagogía en Cuba*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
18. Cabrera, C .R. (1998). *La motivación psicopedagógica*. Revista Educación, 83 89. La Habana.
19. Canfux Gutiérrez, J (2006). *Hacia una pedagogía de Educación de Adultos* Palacio de las Convenciones, enero- febrero
20. Carvajal Rodríguez, C. (2004) *Metodología para el desarrollo del movimiento "Escuelas por la Salud"*. Documento para el trabajo de las direcciones provinciales y municipales de educación. María Antonia Torres Cueto .República de Cuba. Ministerio de Educación. Ciudad de La Habana.
21. Castañeda, M. MJ. (2003). *Psicología de la Personalidad. Selección de Lecturas*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
22. Castellanos D .et. al. (2001). *Hacia una concepción del aprendizaje desarrollador*. Colección Proyectos, I. S. P .J. V. Cuba. La Habana
23. Castellanos Simón, B. Y González Hernández, A. (1995) *Sexualidad Humana. Personalidad y Educación*. La Habana, Ed. Pueblo y Educación, Cuba.
24. _____ . et.al. (1997). *Hacia una sexualidad responsable y Feliz*. La Habana Editorial Pueblo y Educación.

25. Castro Ruz, F. (1981). *Discurso pronunciado en el acto de graduación del Destacamento "Manuel Ascunce Doménech"*.
26. Castro Ruz F. (1993). *La Historia me absolverá*. Oficinas de publicaciones del Consejo de Estado, La Habana.
27. Chávez Rodríguez, J A. (2002). *Bosquejo histórico de las ideas educativas en Cuba*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
28. Charles, H y Schendel. (1978). citado por Morrissey, George. (1993). *El pensamiento estratégico. Construya los cimientos de su planeación*. Madrid, España: Editorial Prentice Hall Hispanoamericana.
29. COJAF. (1999). *Fundamentos Básicos de la Educación Sexual. Sexualidad y afectividad. Curso de postgrado. Sancti-Spíritus*.
30. Colectivo de Autores. (1996). *Proyecto Nacional de Educación Formal para un Comportamiento sexual responsable*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
31. Colectivo de Autores. (1997). *Hacia una sexualidad responsable y feliz. Educación Y Sexualidad. Material teórico y metodológico*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
32. Colectivo de autores. (2003). *Aproximaciones al estudio de las estrategias como resultado Científico*. Villa Clara: Centro de Estudios Pedagógicos. Universidad Pedagógica "Félix Varela".
33. Colectivo de autores (2006). *Lecturas de Filosofía, Salud y Sociedad*. Ciudad de La Habana: Editorial Ciencias Médicas.
34. *Congreso Latinoamericano de Sexología y Educación Sexual. 1er Congreso de Educación Orientación y Terapia Sexual*. La Habana: Editorial Científico Técnica.
35. Consejería de Salud. Junta de Andalucía. SIDA: Guía del educador.
36. Consejo Nacional de Población. Sexualidad adolescente. Talleres de Editores el impresor FOC. México o, 1994.
37. *Constitución de la República de Cuba* (2002). La Habana. Editorial de ciencias Sociales.
38. Cubillas Quintana, F y A, China Campo. (2007). *El colectivo de ciclo una vía fundamental para la ejecución del trabajo metodológico diferenciado en la dirección del aprendizaje*. ISP "Silverio Blanco

Núñez”: Sancti Spíritus En formato digital. Ponencia presentada al evento provincial de pedagogía 2007.

39. Cubillos, J. (1991). *Seminario de Planeación Estratégica. Comisión Federal de Electricidad*. México: Editorial Interlocutor SA.
40. Díaz Pérez, J. (2005). *Estrategia para la capacitación metodológica de los equipos técnico-docentes municipales del MINED*. Tesis en Opción al Título Académico de Master en Ciencias de la Educación. Centro Universitario. José Martí Pérez. Sancti Spíritus. Cuba.
41. Engels, F y Carlos Marx. (1986). *Obras escogidas, t III*. URSS. Editorial Progreso. 24 p.
42. Fabelo, J. (1982) *Práctica, Conocimiento y Valoración*. La Habana: Ed Ciencias Sociales. —235p.
43. Fabelo, J. (1996). *La formación de valores en las nuevas generaciones*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales,. —70p.
44. Flores Madán, L. (1995). *Diagnóstico y Estrategia de trabajo en la comunidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
45. *Folleto Metodológico dirigido al personal docente en la Enseñanza de Adulto (2003)*. Ministerio de Educación.
46. García Batista, G. (2002). *Compendio de Pedagogía*. Compil. La Habana Editorial Pueblo y Educación.
47. _____. Y Caballero, E. (2004). *Profesionalidad y Práctica Pedagógica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
48. García Gallo, G, J. (1985). *Bosquejo histórico de la Educación en Cuba*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
49. Gómez Álvarez, L. (1996). *Estrategia y Alternativa Pedagógica*. La Habana: Material impreso.
50. González Soca, AM. y Reinoso, C. (2002). *Nociones de sociología, psicología y pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- 51.Hatcher Robert, A. et .al. (1999) Lo esencial de la Tecnología Anticonceptiva. Baltimore, Facultad de Salud Publica, Universidad Yohns Hokins, Programa de información a la población.
- 52.Hernández Díaz, A. (2004). *Estrategia de Aprendizaje*. La Habana: Revista Educación.
- 53.Hernández González, A. et.al. (2003). Sexualidad y género. La Habana: Editorial Científica Técnica.
- 54.Hernández Sampier, R (2005). *Metodología de la investigación*. Tomo 1. Editorial Félix Varela. Tercera reproducción. La Habana, Cuba.
- 55.Instituto Superior Pedagógico y la Dirección Provincial de Educación de Sancti Spíritus. (2002). *Lineamientos para el desarrollo del trabajo de Ciencia e Innovación Tecnológica en el territorio*, curso 2001 -2002. Material inédito.
- 56.Lantero Abreu, M.et.al. (2004). Infecciones de transmisión sexual: pautas para su tratamiento. La Habana: MINSAP.
- 57.Leiva Marín, Y .et.al. (1996). *Sexología y Sociedad*. La Habana: Publicación Especial del Centro Nacional de Educación Sexual.
- 58.López Nodarse, M. et.al. *El embarazo en la adolescencia. Resultados*. La Habana: CENESEX, n/a.
- 59.Martí Pérez, J. (1963).*Educación Científica en Obras Completas*, Tomo 8. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- 60._____. (1990). *Ideario pedagógico*. Centro de Estudios Martiano. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- 61.Martín Alejandro, S. *Planeación Estratégica*. Artículo. Sancti Spíritus: Portal CITMA.
- 62.Martínez Francisco, J. (1943). *Historia de la Educación Pública en Cuba*. Pinar del Río: Imprenta Casa Villalba.
- 63.Martínez, M.(2007).*Infecciones de transmisión Sexual*. La Habana: Edición Lazo Adentro.
- 64.Masters, W.Johnson, V y Kolodny, R. (1989). *La sexualidad humana*. La Habana: Editorial Científico Técnico.

65. Masters, W. Johnson y Kolodny, R. (1990). *Respuesta Sexual Humana*. La Habana: Editorial Revolucionaria.
66. Material base (2005). *Tema 3 Nociones de estadística aplicada a la investigación Educativa*. La Habana: Material en soporte digital IPLAC.
67. Menderos Machado, M. (1994.). *La educación en la población desde la Educación de la Sexualidad en la escuela cubana*. La Habana: Sexología y sociedad.
68. *Metodología de la Investigación Científica*. (1994). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
69. Microsoft Corporation. (2006). *Enciclopedia Microsoft Encarta*. España
70. Ministerio de Educación. Cuba (1999): Resolución Ministerial 85/99. MINED. *Precisiones para el desarrollo del trabajo metodológico*. Ciudad de La Habana.
71. _____ . (2000): Circular 01/2000, Ciudad de La Habana.
72. _____ . (2000). *Proyección estratégica de la ciencia y la innovación tecnológica del MINED de la República de Cuba*. Aprobada en el Consejo Científico del ICCP.
73. _____ . (2003). *Propuesta de nuevo reglamento de postgrado*. Versión 05. En formato digital. La Habana: C
74. _____ (2004): Resolución Ministerial 106/2004, Ciudad de La Habana.
75. _____ . (2005). *Maestría en Ciencias de la Educación Módulo I*. Material impreso La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
76. _____ . (2006 a). *Seminario Nacional para educadores VII*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
77. _____ . (2006 b). *Maestría en Ciencias de la Educación. Mención en Educación Adulto. Modulo II. Material impreso*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- 78._____. (2006 c). *Maestría en Ciencias de la Educación. Mención en Educación Adulto. Modulo I y II. Material en soporte digital*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- 79._____. Cuba. (2007 d). *Maestría en Ciencias de la Educación, Mención en Educación Adultos. I y II Parte, Módulo III. Material impreso*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- 80._____. Cuba (2007 e): *Resolución Ministerial 175/2005*, Ciudad de La Habana.
- 81._____(2008):*Resolución Ministerial 119/2008*,Ciudad de la Habana.
- 82.Morrissey, G. (1993). *El pensamiento estratégico. Construya los cimientos de su planeación*. Madrid, España: Editorial Prentice Hall Hispanoamericana.
- 83.Mulet Robello, C. (1998). *La salud reproductiva en el adolescente: algunas Consideraciones importantes*. La Habana: Centro Nacional de Educación para la Salud.
- 84.PCC. (1987). *Programa del Partido Comunista de Cuba*. La Habana: Editora Política.
- 85.Pérez Rodríguez, G. y García Batista, G. (1996). *Metodología de la Investigación Educativa*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- 86.Pineda S, Aliño M.(2002). *Manual de práctica clínica para la atención integral a la salud en la adolescencia*. La Habana: MINSAP.
87. Real Academia Española. (2006). *Diccionario Real Academia Española*. <http://buscon.rae.es/draeI/SrvltGUIBusUsual>.
- 88.Rico Montero, P. (2004). *Proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador en la escuela primaria*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación
- 89.Rodríguez del Castillo, M. A. (2004a). *Aproximaciones al campo semántico de la palabra estrategia* Santa Clara, Villa Clara, Centro de Ciencias e Investigaciones Pedagógicas, Universidad Pedagógica "Félix Varela". (Material en soporte digital.)

90. Rodríguez del Castillo, M. A. (2004b). *Aproximaciones al estudio de las estrategias como resultado científico*. Santa Clara, Villa Clara, Centro de Ciencias e Investigaciones Pedagógicas, Universidad Pedagógica "Félix Varela". (Material en soporte digital).
91. Rodríguez del Castillo, M. A. (2004c). *Tipologías de estrategia*. Santa Clara, Villa Clara, Centro de Ciencias e Investigaciones Pedagógicas, Universidad Pedagógica "Félix Varela". (Material en soporte digital).
92. Rodríguez Martínez, M. (1998). *Integración: vía para la atención a las necesidades educativas especiales*. La Habana: Revista Educación.
93. Rodríguez Pérez, ME .et.al. (2001). *El mundo en que vivimos, Potencialidades para un aprendizaje desarrollador* .Villa Clara: ISP Enrique José Varona.
94. Romístrosvsky G, G.(1996). *Sexualidad en las distintas etapas de la vida .Memorias VII*
95. Soler, M. (1984): "La Educación Permanente y sus perspectivas en América Latina", en Boletín de Educación de Adultos, UNESCO.
96. Stoner, J. (1989). *Administración*, 5ta Edición S. P .I, S. P.
97. Suárez Estévez, A. et.al. (1996). *La familia*. La Habana: Sexología y Sociedad.
98. Torrez Cueto, G .M .A. (1999). Programa Director de Promoción y Educación para la salud en el Sistema Nacional de Educación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
99. Torroella Gonzáles, G. (2002). *Aprender a convivir*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
100. Valle Lima, A. (2007). *Metamodelos de la Investigación Pedagógica*. ICCP. La Habana. Material en soporte digital.
101. Vigotsky, L. (1981): *Pensamiento y Lenguaje*. Editorial Pueblo y Educación, Reimpresión. La Habana: Cuba.
102. Vigotsky, L. S. (1989). *Obras completas. Tomo V*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

103. Wert Coello, N. (2007). *Propuesta de intervención psicológica en adolescentes víctima de abuso sexual*. Sancti-Spíritus: Centro Nacional de Educación Sexual. SENECEX.
104. Zadu, I. (2004). *Variables*. Argentina.
http://server2.southlink.com.ar/vap/las_variables.htm

ANEXOS

ANEXO #1

Cuestionario (De entrada).

Objetivo: Comprobar el nivel de conocimientos que poseen los docentes en el desarrollo de la Educación Sexual.

Estimados docentes:

Nuestra institución está realizando una investigación en la que puedes colaborar. Necesitamos que respondas con sinceridad las preguntas que a continuación aparecen.

Muchas gracias.

1. La Educación Sexual se define como:

___ Enseñar el placer

___ Aprender sobre los órganos genitales.

___ Es el proceso que fortalece al ser humano para el encuentro placentero, feliz y responsable con la sexualidad garantizando el protagonismo y la capacidad de elegir, así como el respeto a las personas con las cuales se relaciona,

2. ¿Conoces los problemas que inciden en la misma?
Si___, No___. Nombre algunos de ellos.

3. ¿Qué indicaciones y resoluciones ministeriales conoces para el desarrollo de la Educación Sexual en las escuelas?

4. ¿Qué bibliografía y/o documentos normativos posee el departamento para desarrollar la Educación Sexual?

5. ¿Considera suficiente la preparación que usted posee acerca de la Educación Sexual en el desarrollo de esta labor en el departamento?

6. ¿Qué tratamiento le das a los contenidos de Educación Sexual sus potencialidades en el desarrollo de sus clases?

7 ¿Realizas un aprovechamiento óptimo de los medios audiovisuales en el desarrollo de la Educación Sexual en sus clases?

Si___ No_____.

Análisis de documentos.

Principales aspectos a tener en cuenta en el análisis de los documentos

Objetivo: Comprobar las principales regularidades que se presentan en el desarrollo de la Educación Sexual que aparecen reflejados en los documentos de los docentes.

Documentos a estudiar:

- Sistema de clases de los docentes.
- Gabinete metodológico del departamento.

Aspectos a tener en cuenta:

- Sistemática con que se aborda la temática sobre Educación Sexual a través de las clases.
- Si se desarrolla la Educación Sexual teniendo en cuenta las potencialidades que le brinda el contenido.
- Tratamiento metodológico que se observa mediante las diferentes actividades desarrolladas en las clases.
- Utilización de los medios audiovisuales en las clases.

ANEXO #3

Guía de observación científica.

Objeto: Docentes de la Enseñanza de Adultos, del Centro "Eliseo Reyes Rodríguez", de Guayos.

Objetivo: Valorar el aprovechamiento de las potencialidades como profesor en el desarrollo de la Educación Sexual.

Aspectos a tener en cuenta:

- Desarrollo de la educación sexual a través del trabajo metodológico en el departamento.
- Tratamiento de los principales problemas globales y locales, así como los documentos normativos, en las diferentes actividades que desarrolla.
- Vías más utilizadas.
- Enfoque que caracteriza a las actividades proyectadas.
- Control sobre las actividades orientadas.
- Utilización de los medios audiovisuales.

ANEXO #4

Entrevista.

Objeto: Profesores de la Enseñanza de Adultos, del Centro de Adultos "Eliseo Reyes Rodríguez", de Guayos.

Objetivo: Valorar la preparación de los docentes de la Enseñanza de Adultos en el desarrollo de la Educación Sexual.

Con la finalidad de perfeccionar el desarrollo de la Educación Sexual en la Enseñanza de Adultos necesitamos de su cooperación y sinceridad en las respuestas.

Años de experiencia en la docencia _____ en la Enseñanza de Adultos _____

J' de Departamento _____ Departamento _____ asignatura que lo componen _____ Docente _____

Asignatura _____ .

1.- ¿Cómo se le da salida a la Educación Sexual al trabajo metodológico en su departamento?

2.- Para desarrollar la Educación Sexual en el departamento al que usted pertenece (seleccione una alternativa).

_____ amplia información y conocimiento

_____ escasa información y conocimiento elemental

_____ ninguna información y desconocimiento.

3.- Los programas de las asignaturas por su contenido permiten desarrollar la Educación Sexual.

_____ siempre _____ a veces _____ nunca

4- ¿Conoce qué asignatura desarrolla con sistematicidad estos contenidos?

5.- Marque con una x cómo usted considera que debe de ser desarrollada la Educación Sexual (seleccione 3 alternativas).

_____ como acción educativa orientada a la solución de los problemas.

_____ como temática vinculada exclusivamente a las asignaturas de ciencias naturales.

_____ como estrategia metodológica integradora de la escuela, la familia y la comunidad.

_____ como cursos alternativos.

_____ a través de un enfoque interdisciplinario.

6.- El trabajo interdisciplinario de la Educación Sexual en el departamento al que pertenece se basa en:

___ empleo de métodos afines.

___ abordar contenidos comunes.

___ profundizar en el sistema de conceptos afines.

___ desarrollo de habilidades docentes e intelectuales.

___ fomentar valores morales, patrióticos y de responsabilidad ciudadana.

7.- Este trabajo interdisciplinario usted lo evalúa como:

___ bueno.

___ regular.

___ malo.

8.- Considera usted necesario el desarrollo de la Educación Sexual en el departamento.

9.- ¿Qué importancia le atribuye al conocimiento de la Educación Sexual?
Argumente.

10.- Utilizas algún producto informático en el desarrollo de la Educación Sexual en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Gracias.

ANEXO #5

Cuestionario (De salida).

Objetivo: Comprobar el nivel de conocimientos que poseen los docentes en el desarrollo de la Educación Sexual.

Estimados docentes:

Nuestra institución está realizando una investigación en la que puedes colaborar.

Necesitamos que respondas con sinceridad las preguntas que a continuación aparecen.

Muchas gracias

- 1.- De acuerdo a los conocimientos adquiridos en Educación Sexual diga qué entiende sobre los mismos.
- 2.- Mencione los principales problemas que tienen incidencia en el mundo y en la escuela sobre el tema.
- 3.- Refiérase a las indicaciones y resoluciones que norman la Educación Sexual. Diga las más empleadas por usted en las diferentes clases.
- 4.- De las diferentes vías empleadas en las preparaciones metodológicas, exprese cuál o cuáles le han sido más factible en el desarrollo de la Educación Sexual.

ANEXO #6

Escala de valoración por niveles de los indicadores establecidos que miden la preparación de los docentes en el desarrollo de la Educación Sexual.

Dimensión 1 Conocimientos que poseen los docentes en relación con:

Indicador 1.1 Concepto de Educación Sexual.

Nivel bajo (1). Presenta dificultades para identificar el concepto de Educación Sexual reconoce algunos de sus elementos, pero no los aplica en situaciones que se le presentan.

Nivel medio (2). Reconoce el concepto de Educación Sexual aunque presenta alguna inexactitud para aplicarlo a situaciones que se le presentan.

Nivel alto (3). Evidencia dominio del concepto de Educación Sexual y es capaz de identificar sus características esenciales en cualquier situación que se le presente.

Indicador 1.2. Conocimientos sobre los problemas globales y locales de Educación Sexual

Nivel bajo (1). Presenta dificultades para identificar los problemas globales y locales que afectan la Educación Sexual.

Nivel medio (2). Reconoce algunos de los problemas globales y locales que afectan la Educación Sexual.

Nivel alto (3). Muestra dominio de los problemas globales y locales que afectan a la Educación Sexual.

Indicador 1.3 Conocimientos sobre indicaciones y resoluciones que norman la Educación Sexual

Nivel bajo (1). Presenta dificultades en el conocimiento de los documentos normativos que rigen la Educación Sexual.

Nivel medio (2). Logra conocer algunos documentos normativos que rigen la Educación Sexual.

Nivel alto (3). Conoce los documentos normativos que rigen la Educación Sexual.

Indicador 1.4 Vías para fortalecer el trabajo docente de la Educación Sexual

Nivel bajo (1). No utilizan las vías en el desarrollo de la Educación Sexual.

Nivel medio (2). Utilizan algunas de las vías en el desarrollo de la Educación Sexual.

Nivel alto (3). Utilizan todas las vías en el desarrollo de la Educación Sexual.

Dimensión. 2 Aplicación de adecuados procedimientos metodológicos sobre el desarrollo de la Educación Sexual en las clases.

Indicador 2.1 Salida curricular que se da en las clases a la Educación Sexual.

Nivel bajo (1). No le da salida de forma correcta a la Educación Sexual a través del trabajo metodológico.

Nivel medio (2). Le da salida a la Educación Sexual con imprecisiones, mediante el trabajo metodológico.

Nivel alto (3). Demuestra dominio de cómo se le da salida a la Educación Sexual mediante el trabajo metodológico.

Indicador 2.2 Potenciación de la Educación Sexual como actividades metodológicas en las clases.

Nivel bajo (1). No logra abordar la temática en sus clases y no tiene un control adecuado sobre las actividades orientadas.

Nivel medio (2). Logra abordar algunas temáticas en sus clases y tiene cierto control sobre las actividades orientadas.

Nivel alto (3). Afronta el dominio sobre la temática y tiene un control sobre las actividades orientadas.

Indicador 2.3 Utilización de los medios audiovisual.

Nivel bajo (1). No utilizan los medios audiovisuales en las diferentes actividades que se imparten.

Nivel medio (2). Utilizan algunos medios audiovisuales en las diferentes actividades que se imparten.

Nivel alto (3). Utilizan los medios audiovisuales en las diferentes actividades que se imparten.

Para la evaluación integral de la variable dependiente, en cada sujeto de investigación, se determinó que el nivel bajo comprende tres indicadores bajos o más, el nivel medio comprende tres indicadores medios o más, el nivel alto comprende cuatro indicadores altos o más.

ANEXO #7

Tabla comparativa de los resultados por indicadores antes y después de aplicada la propuesta

D	Dimensión	Indicador	Antes						Después					
			1		2		3		1		2		3	
			C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%
14	1	1.1	8	57,1	4	28,0	2	14,4	2	14,4	3	21,4	9	64,3
		1.2	7	50,0	5	35,7	2	14,4	1	7,1	3	21,4	10	71,4
		1.3	7	50,0	4	28,6	3	21,4	1	7,1	1	7,1	12	85,7
		1.4	9	64,3	4	28,6	1	7,1	1	7,1	3	21,4	10	71,4
	2	2.1	8	57,1	4	28,6	2	14,4	1	7,1	4	28,6	9	64,3
		2.2	7	50,0	5	35,7	3	21,4	1	7,1	3	21,4	10	71,4
		2.3	9	64,3	4	28,6	1	7,14	1	7,14	3	21,4	10	71,4

Niveles: Alto (3), Medio (2), Bajo (1).

ANEXO #8

Evaluación Integral de los docentes muestreados en los indicadores de la variable dependiente como resultado de la aplicación del diagnóstico inicial.

Docentes en preparación.	Indicadores							Evaluación Integral
	1.1	1.2	1.3	1.4	2.1	2.2	2.3	
1	3	3	3	1	3	3	1	3
2	2	1	3	2	2	2	2	2
3	2	1	2	1	1	2	1	1
4	3	2	3	2	3	3	2	3
5	1	3	1	1	1	1	1	1
6	1	2	2	2	2	2	1	2
7	1	1	1	1	1	1	1	1
8	1	2	2	1	2	3	2	2
9	1	1	1	1	1	1	1	1
10	1	1	1	1	1	1	1	1
11	1	1	1	1	1	1	1	1
12	2	2	2	2	1	2	2	2
13	1	1	1	1	1	1	1	1
14	2	2	1	3	2	2	3	2

Niveles: Alto (3), Medio (2), Bajo (1).

ANEXO #9

Evaluación Integral de los docentes muestreados en los indicadores de la variable dependiente en el diagnóstico final

Docentes en preparación	Indicadores							Evaluación Integral
	1.1	1.2	1.3	1.4	2.1	2.2	2.3	
1	3	3	3	3	3	3	3	3
2	1	3	3	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3	3	3	3
4	3	3	3	3	3	3	3	3
5	3	2	1	3	3	3	3	3
6	3	3	3	3	3	3	3	3
7	3	3	3	3	2	3	3	3
8	1	3	3	3	2	3	3	3
9	3	2	3	3	3	3	2	3
10	2	2	3	2	1	2	2	2
11	2	2	3	2	2	2	2	2
12	3	3	3	2	3	3	1	3
13	2	1	1	1	2	1	1	1
14	3	3	3	3	3	2	3	3

Niveles: Alto (3), Medio (2), Bajo (1).

ANEXO #10

Tabla comparativa por niveles de la variable dependiente como resultado de la aplicación del diagnóstico inicial y final.

Etapa	Docentes en preparación	Nivel bajo (1)	%	Nivel medio (2)	%	Nivel alto (3)	%
Diagnóstico Inicial	14	7	50,0	5	35,7	2	14,4
Diagnóstico Final	14	1	7,14	2	14,4	11	72,1

ANEXO #11

Gráfico. Evaluación integral de la variable dependiente antes y después de aplicada la propuesta.

